

SE RECRUDECE LA GUERRA AEREA

MAXIMALISTAS Y AUSTRORALEMANES EMPIEZAN A RENIR

EN PALESTINA

Después de la ocupación de Jaffa y Jerusalén, el general Allenby avanzó al Norte de ambas ciudades para construir una línea que le sirviera de base en sus operaciones nuevas.

Como se sabe, la región donde pelean los angloegipcios se va elevando hacia el Este desde las orillas del mar. En El Bireh, la altura es de cerca de 900 metros.

Más allá—por la derecha de la calzada de Jerusalén a Nablus—el terreno desciende bruscamente, casi como cortado a pico. Es la depresión del mar Muerto y del Jordán. El fondo de ella está a 300 metros sobre el nivel del mar, ó sea 600 más abajo que El Bireh.

Jerusalén—y de ahí su importancia estratégica—se asienta sobre la misma estrata de la altiplanicie, á 792 metros de altura.

El 29 de diciembre, los angloegipcios ocuparon El Bireh. Desde allí bajan dos estrechos valles, uno á Burgah y el otro á Ram-Allah. Dos columnas descendieron por esos brechas y se instalaron en ambas posiciones, distantes 12 kilómetros—á vuelo de pájaro—de Jerusalén.

El centro de Allenby, mientras, se instalaba en Khaidata, y la izquierda se adelantaba por los caminos que salen de Jaffa y de Ludd, en dirección á Nablus.

Pero los turcos, habiendo recibido refuerzos, trataron, por medio de una embestida súbita, de recobrar Jerusalén. Unidades alemanas les encuadraban. Sin duda esos elementos nuevos habían salido de Damasco.

Allenby, cuando se disponía á atravesar la depresión del Jordán, vióse atacado con furia. Masas turcas subían al asalto de las alturas, mientras otros regimientos maniobraban por su izquierda. En vista de ello, ordenó que se resistiera lo preciso para preparar el contraataque. Durante veintiséis horas, los angloegipcios se mantuvieron firmes. El 27, Allenby asaltó el sector occidental de las posiciones enemigas. El 28, el avance se hizo general. Un grueso destacamento dirigióse al Norte por la carretera de Nablus, y otro, desde la orilla del mar, marchó al Este, para cortar la retirada á los germanoturcos. En la mañana del 28, Allenby era dueño de la línea Burkah-Ras El Tahumieh-Ram Allah-el-Tireh y Nadi-el-Keb. No sólo había defendido Jerusalén con éxito, sino que había ganado 12 kilómetros de terreno.

Proseguirán los angloegipcios sus operaciones? ¿Se unirán por su derecha con los rebeldes árabes? ¿Piensan amenazar Damasco?

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 5.—Comunicado del medio día.—Actividad de ambas artillerías en la región al Sur de Corbeny y en la orilla izquierda del Mosa, en el bosque de Avocourt. Al Norte de Saint-Mihiel, un destacamento enemigo que intentó apoderarse de uno de nuestros puestos ha sufrido sensibles pérdidas, sin obtener ningún resultado. Otra tentativa en la región de Flirey ha fracasado igualmente. Hemos hecho prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 5.—Teatro occidental de la guerra.—En el frente de Flandes, al Este de Ipres, en ciertos sectores entre el Scarpe y el Somme, como también en la región de Avocourt y de San-Mihiel, se desarrollaron á ratos fuertes combates de artillería. En los demás puntos del frente se limitó la actividad de la artillería á fuego intermitente. Al Este de Bullecourt, una exploración dada por nuestras tropas con violencia tuvo gran éxito y dió por resultado la captura de un cierto número de prisioneros ingleses.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Nada digno de mención.

Frente italiano.—El fuego de artillería revivió á ratos entre el Brenta y el monte Tello. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 5.—En el sector oriental de la meseta de Asiago y en el valle de Brenta, duelos de artillería bastante vivos. En el valle de Seren fué sorprendida y dispersada una columna enemiga por nuestras baterías. En la entrada del valle Calcino fueron puestas en fuga por nuestro fuego de fusilería algunas patrullas hostiles que avanzaban hacia nuestras posiciones. En el Piave central, la artillería demostró más actividad que de costumbre. Los aviadorez británicos destruyeron un globo cautivo enemigo en Susegana, y derribaron un aeroplano en Cordelone (Livenza). Durante y después de la noche hubo gran actividad aérea en ambos frentes y á retaguardia de las líneas. Nuestros aviadorez bombardearon con buenos resultados coberturas y campos de aviación. La estación de

Levico y sus almacenes fueron bombardeados con 1.200 kilos de bombas. Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Mestre, Bassano y Casteltranco, causando ligeros daños y algunas víctimas en la última ciudad. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 5.—Teatro oriental de la guerra.—Tregua. Frente italiano.—La actividad entre ambos bandos se concretó á un fuego de artillería, intermitente. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Ruptura?—Paris, 4.—Dicen de Petrogrado que, después de la lectura del documento de Kamenefff sobre los preliminares de la paz, el Gobierno llamó por telegrama á los representantes en todos los frentes. Los representantes, puestos al corriente, respondieron que, desde el frente, defenderían á la revolución rusa, á condición de tener pan y calzado. Trotzky declaró que el Gobierno no consentirá en tratar bajo las condiciones alemanas. Añadió que si las Potencias centrales no consienten en el libre destino de la nación polaca y las naciones letonas, será necesario defender valerosamente la revolución rusa. Las necesidades del frente serán satisfechas cualesquiera que sean los esfuerzos necesarios.

Inaceptables.—Petrogrado, 4.—Trotzky ha comunicado á la oficina de la Prensa maximalista que las condiciones alemanas son absolutamente inaceptables. Trotzky prueba que las Potencias centrales, después de haber reconocido el principio de las nacionalidades, hacen de él falsa aplicación por interpretación arbitraria. Los alemanes rehusan evacuar los territorios ocupados por sus tropas, salvo Wolynia y Rusia blanca, valiéndose del llamado deseo de las poblaciones de Polonia, Curlandia, Lituania y Letonia, para mantener la ocupación militar. Ciertos periódicos prevén las probabilidades de ruptura y algunos estiman que la resistencia alemana es fingida, con vistas á ceder ulteriormente y aumentar el prestigio de los maximalistas. (Agencia Radio.)

Las dificultades para la paz separada.—Declaraciones del canciller alemán.—Zurich, 4.—Dicen de Berlín que Hertling ha declarado en la gran Comisión del Reichstag: «Hice ya ayer alusión á la posibilidad de dificultades. La eventualidad señalada se ha realizado. Hace algún tiempo ya, durante las primeras negociaciones de Brest-Litovsk, el Gobierno ruso hizo expresar su deseo de aplazar las negociaciones de Brest para proseguirlas en una población neutral, tal como Estocolmo. Las proposiciones han sido ahora renovadas de una manera formal. No solamente no reconocemos á los rusos el derecho á dictar el lugar para la continuación de las negociaciones, sino que este cambio á Estocolmo de las negociaciones, ocasionaría dificultades extraordinarias, especialmente en las comunicaciones directas de las diferentes negociaciones entre Brest, Berlín, Viena, Sofía, Constantinopla y Petrogrado, las cuales no funcionarían sino con grandes dificultades en Estocolmo.

Esta razón basta para no aceptar las proposiciones rusas. Otra razón es que las maquinaciones de la Entente para sembrar la desconfianza entre los rusos y nosotros encontrarían en Estocolmo terreno más favorable para su desarrollo. Por consiguiente, he encargado á Kuhlman que rechace la proposición. Entretanto, los representantes de Ucrania llegaron á Brest, no solamente para participar en las negociaciones como consejeros técnicos, sino provistos de plenos poderes, y continuaremos tranquilamente las negociaciones con los representantes de Ucrania. Por otra parte, comunican de Petrogrado que el Gobierno ruso no puede aceptar el párrafo segundo, relativo á las modalidades de la evacuación de los territorios ocupados y «referendums». La Prensa rusa insinúa que estos párrafos dan á entender que queremos suscribirnos de una manera desleal á nuestra promesa relativa al derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos. Debo refutar esta insinuación. Los párrafos primero y segundo están simplemente determinados por consideraciones prácticas. No podemos renunciar á ellas. Creo que podemos esperar con confianza el fin de este incidente. Nos apoyamos en nuestro poderío, lealtad y buen derecho.» (Agencia Radio.)

La Comisión económica.—Zurich, 4.—Dicen de Berlín que en la primera sesión de la Comisión económica germanorusa de Petrogrado, se decidió que la primera cuestión á discutir serán las relaciones ferroviarias, postales y telegráficas. Se han constituido tres Subcomisiones para discutir estos tres extremos. (Agencia Radio.)

Actitud de los checos.—Zurich, 4.—Un telegrama de Praga anuncia que el Comité ejecutivo del partido nacional social checo, después de una deliberación, dirigió por el diputado Striberny una carta al presidente de las asociaciones checas referente á las declaraciones de Czernin en Brest-Litovsk sobre el derecho de las nacionalidades á disponer de ellas mismas. En ella se propone, para entablar una acción que tienda á convocar inmediatamente el Parlamento checo, reunir en el más breve plazo un Congreso de todos los diputados checos, incluso los que ya no tienen acta, así como todos los representantes de Bohemia, Silesia y Moldavia en el Landtag. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Esperando una nueva ofensiva.—Roma, 5.—Se considera inminente la renovación de la actividad austroalemana para antes del 15 de enero. Los italianos están dispuestos á resistir. Se ha llamado á las clases reformadas de 74 y 99, que darán un contingente de más de 600.000 hombres. La población civil se apresta á la reducción de las subsistencias, teniendo en cuenta el aumento de raciones á los combatientes. También tiene capital importancia la próxima intervención del crédito enemigo, que según la Idea Nazionale ascenderá á cinco millones de liras, las que se destinarán á intensificación de los trabajos públicos.

Se ha verificado con gran solemnidad la entrega de condecoraciones á las mujeres que más se han distinguido en las faenas agrícolas. (Agencia Radio.)

Nota oficiosa sobre el bombardeo de Padua.—Coltano, 3.—Comunica Stefani: Con relación á los bombardeos de las ciudades italianas dicen los partes austriacos, como justificación del bombardeo de Padua, que no es una ciudad abierta sino un punto de concentración de reservas y de material de guerra. Dos hechos desmienten las afirmaciones del enemigo.

En primer lugar los que bombardean las iglesias de Padua y los hospitales de Casteltranco son especialistas en agresiones contra ciudades. Su escuadrilla es una de las que tantas veces han lanzado bombas sobre las ciudades inglesas y francesas con objeto de aterrorizar las poblaciones por medio de matanzas de inocentes y de tratar de esta manera de debilitar la resistencia que el enemigo no logra romper en el frente.

Esto les consta de manera indudable á las autoridades italianas.

Por consiguiente, los aviadorez especialistas han venido á repetir contra las ciudades italianas los actos tantas veces ejecutados en Inglaterra y en Francia, y no vinieron para conseguir fines militares. Por otra parte, la aserción de que Padua sea un centro de reservas y de depósitos de material de guerra está desmentida por los mismos resultados de los bombardeos. Los aviadorez alemanes han arrojado en tres noches un centenar de bombas. Ninguna de ellas ha alcanzado un objetivo que tenga alguna importancia militar. Los daños en la basílica de San Antonio, en la escuela contigua al Musco, el derrumbamiento de la cúpula de la iglesia del Carmen y del oratorio de San Valentin, el derrumbamiento de algunos palacios y de cinco ó seis casas habitadas por pobres, la destrucción de la sala del teatro Verdi, felizmente vacía, representan los resultados positivos conseguidos por los alemanes. El obispo y el Seminario, cerca de los cuales cayeron bombas, estuvieron en peligro. Hay que notar además que casi todas las bombas han caído en la zona de monumentos de Padua, cerca de la iglesia del Carmen, de la capilla de Scrovegni, de los palacios antiguos de la Rassone, de la basílica del Santo, lo que hace suponer que fueron muy pocas las otras bombas que han caído fuera de ese recinto, aparte de aquellas que no habían sido bien dirigidas. Hay que notar también que esa zona es la más poblada de la ciudad, hecho muy conocido por el Alto mando alemán. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Va á Rusia.—Londres, 4.—El ruso maximalista Chicherin ha sido puesto en libertad y esta noche ha salido para Rusia. Antes de partir ha hablado con Henderson, quien le dió todos los informes sobre el giro tomado por las negociaciones de Brest-Litovsk, que aparentemente han fracasado.

Nuevo embajador en Londres.—El nuevo embajador en Londres, Litvinoff, ha sido autorizado para tomar posesión de la Embajada. La declaración política de los aliados será publicada próximamente en Petrogrado. El embajador británico, que ha alcanzado el límite de edad, será reemplazado por un diplomático que sea persona grata á la Rusia revolucionaria. En una larga entrevista publicada por el Chronicle, Litvinoff defendió á los bolcheviki, que son, dice, mal comprendidos.

No asaltaron el Poder, sino que les fué dejado por la deserción del Soviet por los socialistas moderados y las clases acomodadas, y sobre todo por la incapacidad de Kerensky. Los bolcheviki eran el único partido que tenía alguna consistencia y podía aliarse con la mayoría. Sin duda la autoridad es disputada; pero tienen detrás de sí á las clases obreras de uniforme ó civiles. No son favorables á los alemanes, ni anti-aliados ni simplemente pacifistas, sino enemigos del militarismo prusiano, y no quieren ver reemplazado por el militarismo ruso, inglés ó francés, lo que sería, según ellos, consecuencia de la victoria por las armas. Considerarían la paz separada como un fracaso de sus esfuerzos; pero la guerra civil puede hacerse inevitable. El deber de las democracias aliadas es evitar esta calamidad. Tales son los puntos de vista del nuevo embajador. (Agencia Radio.)

LA GUERRA ABREA

Aeródromo bombardeado.—Londres, 5.—Oficial.—Los aviadorez enemigos lanzaron ayer numerosas bombas contra los cobertizos y edificaciones del aeródromo de Ghistelles, sin ocasionar daños. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Reichsrath.—Zurich, 4.—Un telegrama de Viena anuncia que el Reichsrath se reunirá el 15 de enero. (Agencia Radio.)

La reforma electoral húngara.—Berna, 4.—Telegrafian de Munich: «El conde Andrassy ha enviado á los miembros de su partido un mensaje sobre la política federal húngara y la reforma electoral. Andrassy declara que Hungría no puede admitir el derecho de las nacionalidades á disponer de sí mismas. Este derecho, en todo caso, debe subordinarse al derecho del Estado. Los periódicos de Viena están casi todos de acuerdo en reconocer que la reforma electoral húngara no es una reforma democrática, sino un compromiso destinado á aumentar y á consolidar la soberanía de los magyares sobre todas las demás nacionalidades. Las disposiciones del proyecto son tales, que los nacionalistas hostiles á los magyares no tendrán, por decirlo así, representantes en el Parlamento, y el resultado es precisamente el mismo que deseaba el conde Tisza. Esto hace pensar que la retirada de Tisza ha sido solamente un golpe de mano hábil, para hacer pasar con otro nombre un proyecto cuyos resultados no podía asegurar por sí mismo.» (T. S. H.)

El régimen alemán en el Togoland.—Paris, 4.—El comandante Civrieux dice en Le Matin que, según la estadística del ministro alemán de las Colonias, los resultados obtenidos por el régimen aplicado por los germanos en el Togoland son los siguientes: la población de la colonia, que era en 1894 de dos millones y medio de habitantes, decayó en 1911 á un millón treinta y dos mil. En diez y siete años, la cultura germánica había hecho desaparecer el 60 por 100 del pueblo infeliz que ella pretendía civilizar. En el Oeste africano los jefes alemanes, al capitular, exigieron que las armas fuesen dejadas á sus soldados blancos, porque temían ser asesinados por los auxiliares indígenas. (Agencia Radio.)

LOS TURCOS

Es imposible.—Londres, 4.—Dicen de Berna que el gran visir de Turquía, entrevistado por el Vossische Zeitung, dijo que es imposible conceder á los judíos de Palestina ninguno de los privilegios no gozados por otros ciudadanos turcos, hasta la creación del Estado autónomo de los judíos en Palestina.

La deuda turca.—Basilea, 4.—David Bey ha llegado á Berlín para contratar un nuevo empréstito. La deuda turca asciende actualmente á ocho mil millones contra tres mil que tenía al principio de la guerra. (Agencia Radio.)

EL CONVENIO ALIADO ARGENTINO

Trigo á crédito.—Buenos Aires, 5.—Los Gobiernos francés é inglés acabaron de firmar con el Gobierno argentino un convenio para la adquisición de 2.000.000.000 toneladas de trigo de la última cosecha. Este trigo se entregará en ocho meses, ó sea 10.000 toneladas por hectolitro. El Gobierno argentino ha abierto un crédito de 1.000.500.000 francos á los países compradores, sin dejar en prenda títulos ni garantía numeraria. El interés es de 5 por 100, y el vencimiento de la operación, dos años. Esta importante operación fortifica considerablemente el crédito y la causa de los aliados, y demuestra la potencia financiera de la República Argentina. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Joffre, candidato á la Academia.—Paris, 4.—El mariscal Joffre ha presentado oficialmente su candidatura á la Academia Francesa en una carta que dice:

«Señor secretario perpetuo: Tengo el honor de participarle que presento mi candidatura para el sillón que ocupaba M. Jules Claretie.»

La elección se celebrará después de la recepción de Bergson, fijada para el último jueves de enero. (Agencia Radio.)

Mensaje de Wilson á los ingleses.—Londres, 4.—La oficina de la Prensa dice que el Presidente Wilson expresó al primer ministro el seguro y libre propósito del pueblo de los Estados Unidos, así como el suyo propio, enviando por su mediación al Gobierno y al pueblo de Gran Bretaña un mensaje de benevolencia y resolución continua de dedicar los hombres y recursos de los Estados Unidos á la imperativa tarea de dar al mundo una honrosa y estable paz, basada sobre la justicia, honor y seguridad de los pueblos del mundo, grandes y pequeños, bendiciendo la seguridad de las relaciones amistosas. (Agencia Radio.)

Acuerdo.—Londres, 4.—Según la oficina de la Prensa, en la conferencia del ministro de Municiones con los empleados pertenecientes á la fabricación de aceros, discutióse las cuestiones relativas á los ajustes, estando de acuerdo para conceder el 12 y medio por 100 de aumento á los jornaleros.

Presidió el Sr. Churchill y la conferencia terminó anoche en términos de la más mutua satisfacción. (Agencia Radio.)

Biplano inglés en Holanda.—Londres, 4.—Un biplano inglés ha aterrizado hoy en Holanda, en Biervliet, cerca de la alambra eléctrica de Péigica. Dos hombres y un oficial han sido internados. El oficial fué enviado al hospital. Sufrió intenso frío, que le heló las piernas y manos, impiéndole dirigir el aparato. (Agencia Radio.)

Hasta matar la guerra

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

28 de diciembre.—Alemania sabe que no puede vencer á los aliados militarmente. A los propios rusos no los ha vencido con las armas. La situación actual de Rusia, tan favorable de momento á los centrales, sólo se debe en pequeña parte á las victorias de Hindenburg. Sus orígenes son más lejanos y profundos. Nadie ignora que esta guerra es doble: guerra política y guerra social, guerra entre naciones y guerra de clases. Los aliados occidentales han comprendido desde el primer momento que la solución de la guerra política ha de preceder á la guerra social. Sólo en una Europa sin autocracias podrán librarse las grandes batallas civiles que contribuirán á perfeccionamiento—no á la perfección—de la familia humana.

En su impaciencia por erigir la Ciudad del Sol, la grande y pobre Rusia no ha comprendido esto. Y ahí está, abandonada á la anarquía y al absurdo, pactando con los enemigos naturales de la revolución: con los descendientes de Metternich y de Bismarck, con los representantes de esa política que un sociólogo, ruso precisamente, Novicow, ha calificado de bandolerismo internacional.

Ahora bien; Alemania querría hacer de cada una de las Potencias aliadas otra Rusia. Querría desorientarlas y enloquecerlas. Tal es el fin de su respuesta á los delegados rusos de Brest-Litovsk. Tal es el objeto de sus constantes ofertas de paz. Quiere separar á los aliados entre sí y crear en cada uno de los países de la Entente un partido pacifista semejante al que preside Lenin.

Pero el temple de las almas y la lucidez de las inteligencias cambia con la latitud. La candidez, la ignorancia, la flojedad y el fanatismo de los rusos son difíciles de hallar entre los hombres de Occidente, dotados de instinto político y de sentido de la realidad. Por eso á estos hombres—salvo escasas excepciones—no se les ocurre esperar de una Alemania ventajosamente situada en la guerra una paz que les sea favorable. Es lógico que la Alemania imperialista trate de explotar sus ventajas. Es también lógico que los aliados quieran anular estas ventajas antes de hablar de paz. No sintiéndose vencidos, sabiendo que deben vencer y que pueden vencer, ¿por qué han de colocarse en la situación de inferioridad que, con todas sus estratagemas diplomáticas, quiere arrastrarlos Alemania?

Los aliados cuentan con grandes posibilidades de victoria militar y con la certidumbre de la victoria económica. La alianza con los Estados Unidos—nunca se repetirá esto bastante, sobre todo en España—compensa con creces el pasivo de Rusia. Todo el problema consiste en tener paciencia y corazón, en no fatigarse, como se ha fatigado Rusia, en no cejar en el propósito de que esta guerra engendre una paz democrática, una paz sólida, y no un modus vivendi, sólo propicio á la Europa central.

M. Pichon ha tenido ayer en la Cámara un gran éxito al pedir que levantasen la voz los partidarios de las negociaciones de Brest-Litovsk. Nadie, ni aun en los bancos de la minoría socialista, desplegó los labios, como no fuese para acallar al ministro.

Toda la Cámara apareció conforme en lo esencial del debate. El statu quo territorial, sin indemnizaciones ni reparaciones, es inadmisibles para la Entente. Aunque la situación económica de los aliados es brillante y precaria la del bloque central, esta situación no les compensa de sus quebrantos territoriales. Aunque las probabilidades de victoria de la Entente son hoy más numerosas y más firmes que en diciembre de 1916—y esto por la intervención norteamericana—, si ahora se liquidase la guerra, teniendo en cuenta los hechos consumados, el balance sería beneficioso para Alemania. Con más razón, pues, que hace un año se niegan los aliados á toda conversación de arreglo. Saben que con cualquier transacción saldrán perjudicados. Y por eso no hablan de transigir, sino de vencer.

Transigir, en este caso, sería claudicar, capitular. Sería soportar la hegemonía prusiana y el estatuto internacional de Europa, basado en el capricho y la ambición de los Hohenzollern.

Tuvo otro gran acierto M. Pichon al decir que la cuestión de Alsacia-Lorena no es un problema territorial francés, sino un problema moral, una alternativa entre el derecho y la fuerza. Exactísimo. Si la guerra concluye sin la restitución á Francia de Alsacia-Lorena, habrá triunfado en toda la línea la política de explotación y abuso de los Emperadores y cancilleres prusianos.

Y el derecho de los pueblos á disponer de sí mismos habrá cedido ante el derecho de conquista. ¿Cómo pensar entonces en una liga de naciones? Si la guerra no concluye por la anulación del Tratado de Francfort, el espíritu de la autocracia habrá prevalecido sobre el democrático. Y como la humanidad tiende de modo irresistible á democratizarse, la lucha se reanudaré tantas veces como sea preciso para el triunfo de la democracia. ¿Vaie la pena de interrumpirla ahora? Sería cobardía y egoísta. Hay que seguir la guerra hasta matar la guerra. —Elberto Insua.

## EL ASUNTO DEL DIA

### Un favor y un disfavor

Un día entero, con algunas horas más de propina, ha estado Madrid incommunicado absolutamente por teléfono y telégrafo con el resto de España.

Como todo en este mundo tiene sus ventajas y sus inconvenientes, nos ha proporcionado un favor y un disfavor esa radical medida que adoptó el Gobierno apenas se enteró o hizo como que se enteraba del tremebundo complot que ha costado la vida—la vida militar, es claro—á unas cuantas docenas de brigadas y sargentos.

Comencemos por el disfavor. Un día y varias horas más de angustia, por la presunción de que en tales ó cuales poblaciones pudieran ocurrir hechos graves relacionados con el orden público. No hay como suprimir las informaciones para que la imaginación del vulgo se desate, lanzando á la circulación los rumores más extraordinarios. Por fortuna, ninguno de los que corrieron por Madrid, relativos á supuestas perturbaciones de la vida provinciana, tuvieron confirmación. En ninguna capital de provincia que cuenta con río, grande ó pequeño, llegó la sangre á ese río. Menos mal; pero ya el susto nadie nos lo quita.

El favor, en cambio, fué muy grande. Veinticuatro horas y pico sin recibir de provincias telefonemas ni telegramas hablando de que tal pueblo no tiene carbón, de que tal ciudad se ha quedado definitivamente á oscuras, de que la comarca A protesta con indignación por el desbarajuste que padece en materia de transportes, de que en el pueblo B va á dejar de fabricarse pan, de que en la aldea C ya no pueden comer carne... y así sucesivamente. Ese día y pico de incommunicación ha sido un sedante.

Pero ¡ay! que la alegría dura poco en casa de los pobres. Esa incommunicación y el consiguiente bálsamo á que nos referimos, hubieran estado más en propiedad el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes.

Han comenzado á afluir de nuevo á nuestra Redacción telefonemas y telegramas de provincias. Con ellos vuelve la procesión inabarcable de los clamores colectivos. Todos nos hablan otra vez de complicaciones de la vida, de que no hay carbón, de que no hay alumbrado, de que el encarecimiento de las subsistencias ha llegado al maximum, y el desbarajuste de los transportes al colmo.

Y se nos antoja que esas veinticuatro horas y pico de incommunicación y de sosiego aparente, en este orden de cosas, ha sido una quimera.

¿Habrá sido esta la única quimera del 4 de enero de 1918?

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN JEREZ

Sin luz y con atracos.

Jerez, 5.—Se ha agravado el conflicto del alumbrado público. Se censura la orden del ministro de Fomento deteniendo en el puerto de Alicante el vapor Mombri, haciendo descargar, con destino á Madrid, mil toneladas de carbón, adquiridas y pagadas por la fábrica del gas de Jerez.

La población continúa á oscuras y menudean los atracos.

El Ayuntamiento ha acordado elevar al ministro su respetuosa protesta. Se habla de celebrar un mitin y una manifestación pública para demostrar la indignación que la orden del ministro ha producido en todo el vecindario.

#### EN VALENCIA

Tracción de sangre.

Valencia, 5.—Las Asociaciones patronales de obreros de Valencia y su puerto hacen los transportes por medio de tracción de sangre. Los dueños de las cocheras y los presidentes de los gremios utilizan aquéllos con el mismo fin.

Se ha telegrafado al ministro de Hacienda, pidiéndole tase á la mayor brevedad los precios de la algarroba, de la avena, de la cebada y el forraje, pues es como únicamente pueden seguir trabajando.

#### El ganado y los pastos.

Valencia, 5.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador civil, habiendo comunicado al alcalde y á los representantes de los gremios de carnes que al tratar varias cuestiones de gran interés acordaron no autorizar el aumento de 25 á 29 pesetas la arroba de cerdo in vivo, prohibiendo la salida de todo el ganado existente de esta clase, y encargar al Ayuntamiento instruya el oportuno expediente de incautación del ganado vacuno, manteniendo desde luego la prohibición de que salgan dichas reses, y, por último, se acordó pedir al Gobierno prohiba en absoluto la salida de los pastos.

#### EN VALENCIA

Harineros y panaderos.

Valencia, 5.—Reunidos con el alcalde los representantes de la Asociación regional de harineros, excitólos aquél á que cumplan lo convenido con la Junta provincial de Subsistencias. Los harineros aseguraron que lo harían, resultando, por lo tanto, inexacta la denuncia de los horneros.

El alcalde ha dispuesto la creación en el Ayuntamiento de un negociado que intervendrá en toda venta de harina que se haga á los horneros, regularizando los precios y evitando el aumento del precio del pan.

Requis de ganados.—El precio de las carnes. El gremio de tableros ha manifestado al alcalde la necesidad de requisar cuanto ganado vacuno lanar y de cerda exista en la pro-

vincia para evitar su salida. Además, el gremio ha comunicado á la Alcaldía que si no acepta la subida de precios anunciada se suspenderá la matanza dentro del plazo legal de ocho días. El gremio de carnes de cerdo ha dejado ya de sacrificar, ante la escasez de ganado.

#### Los obreros metalúrgicos y de otros oficios. Sin carbón.

Más de 200 obreros metalúrgicos, llevándoles al frente á 31 dueños de talleres, han visitado al gobernador, dándole cuenta de la situación improrrogable de angustia económica en que coloca á esa industria la falta de carbón y de gas. Esta situación se agrava por la suspensión de flúido de la Hidroeléctrica, que dura toda la tarde, obligando á la paralización de los trabajos, causa de que los patronos despidan á los obreros. Por estas razones se teme que el hambre aumente y ocurran sucesos desagradables.

Igualmente han visitado al gobernador Comisiones de obreros ebanistas, carpinteros, mecánicos, carreteros, de jugueteros, etc., describiéndole la situación á que les trae el paro forzoso por falta de combustible para las industrias en que ellos trabajan.

El gobernador les comunicó sus impresiones optimistas. Les dijo que un vapor ha comenzado ya á cargar carbón en el puerto del Musel con destino á Valencia, necesitando tres días para la carga, pues trae 3.600 toneladas. Dentro de cinco días estará ese carbón en Valencia. Añadió que dentro de pocos días estará solucionado el problema, pues gestiona la llegada de leñas.

#### EN MIRANDA

Los exportadores de Haro.

Miranda, 5.—Una Comisión de exportadores, en número de 50, ha conferenciado con el inspector principal de esta zona ferroviaria. Manifestaron que han visto con desagrado la suspensión de las facturaciones en Haro hasta el día 15. Añadieron que necesitaban de 12 á 15 vagones diarios en Haro, y dijeron que en el caso de persistir la prohibición de facturaciones, debía ampliarse á toda línea combinada y prohibirse la facturación de remolacha.

La Comisión dió un plazo hasta el día 7. De no resolverse, cortarían sus industrias y quedarán sin trabajo miles de obreros.

#### Sigue el conflicto del carbón.

Valencia, 3. (Recibido el 5, á las dos de la madrugada).—La nota oficiosa de la Dirección de Comercio pretendiendo justificar su actuación en lo referente á la designación de barcos para traer carbón desde Musel á la fábrica del gas valenciana, confirma plenamente las quejas de la ciudad. El designar la Dirección vapores requisados previamente para otros servicios es de lo que se queja Valencia, porque constituye una burla ó ligereza cometida por quien hiciera la designación.

El carbón vegetal escasea tanto, que las expendurias sólo sirven la mitad de lo que se pide, y aumentando el precio incluso á los parroquianos antiguos. Son muchas las familias que se servían del gas, y han tenido que comer fiambres.

#### SANTANDER

Las harinas.

Santander, 5.—Ha salido para Madrid una expedición de terneras, y mañana seguirá otra.

También se envió leche por la línea del Norte.

En las tahonas se carece de harina, no habiéndose existencias mas que para mañana.

Si no queda expedida la vía Norte para que pueda pasar el correo de Madrid, se agravará el conflicto, por conducir este tren algunos sacos.

Se espera con impaciencia la llegada de harina, pues si no, para el día 7 no habrá pan.

#### EN LOGROÑO

Sin vagones.

Logroño, 5.—Se han reunido en la Casa Consistorial numerosos comerciantes exportadores, tratando de la grave situación en que los coloca el no admitir facturaciones hasta después del día 15.

Se ha acordado que una Comisión vaya á Miranda para gestionar los necesarios vagones para su tráfico, y en el caso de que no se les atienda, suspenderán el trabajo en fábricas y talleres.

#### EN SAN SEBASTIAN

El carbón para los vapores.

San Sebastián, 5.—El gobernador tiene gratas impresiones de sus gestiones para conceder á la Compañía Comifensa carbón para que pueda trabajar en la pesca.

Como el temporal ha amainado, ha permitido bajar de la montaña leña y carbón vegetal.

#### EN BARCELONA

Dos mil obreros en huelga forzosa.

Barcelona, 5.—El diputado provincial señor Jansana ha visitado al gobernador para que influya cerca de las fábricas de electricidad para que reanuden los trabajos, pues quedan en huelga forzosa 2.000 obreros.

### Constitución de Ayuntamientos

#### EN SANTANDER

Santander, 5.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde fué elegido alcalde, por mayoría absoluta, el secretario particular del ministro de la Gobernación, don Eduardo Pereda Elordi, liberal.

#### EN FERROL

Ferrol, 5.—Con asistencia de numeroso público, el Ayuntamiento eligió alcalde al concejal D. José Vello, demócrata, amigo del señor García Prieto.

La primera y sexta tenencias, así como el

cargo de primer síndico, han sido adjudicados á concejales prietistas.

Los republicanos han obtenido dos tenencias y los socialistas otras dos.

#### EN GRANADA

El Ayuntamiento de Granada.

Granada, 5.—Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Sólo concurrieron 19 concejales. Faltaron 12 conservadores, dos romanistas y un maurista.

A pesar de no haber número por ser el tercer intento, celebró sesión, siendo elegido alcalde D. Felipe Lachica.

Este pronunció un discurso prometiendo trabajar en beneficio de Granada.

El público le ovacionó. La votación de alcalde tiene que repetirse en otras dos sesiones sucesivas.

#### Ayuntamiento sin constituir.

Granada, 5.—Hoy ha intentado celebrar sesión el Ayuntamiento, que debió cesar el día 1.º y que continúa actuando por no haber tomado posesión los nuevos concejales.

Los conservadores se opusieron, sosteniendo que la sesión era ilegal y, al fin, no se celebró.

Se intentará por tercera vez constituir el Ayuntamiento y elegir alcalde. Los conservadores siguen retraídos para que no haya número.

Los liberales han recibido orden del conde de Romanones de asistir á la sesión y votar con los demócratas.

### EL TEMPORAL

#### EN CANARIAS

Temporal de aguas.—Nieve en las montañas. Un huracán.

Las Palmas, 5.—Desde anteaayer reina fuerte temporal de agua y viento. Por los barrancos bajan torrencialmente las lluvias, interrumpiendo los caminos y causando grandes destrozos en el campo. Se han desprendido discos y derrumbándose tierras. Ha nevado copiosamente en la cumbre de las montañas, que blanquean. Algunos pueblos están incommunicados.

A pesar de este temporal de aguas y nieves, en la parte Sur del archipiélago el aire es cálido.

En esta capital el huracán ha destrozado árboles, volado aleros de tejado, arrancado árboles. Los tranvías circulan con gran irregularidad.

Jamás se ha conocido en este archipiélago un temporal semejante.

#### EN ZARAGOZA

Zaragoza, 3, 21,40. (Recibido el 5, á las 2 madrugada).—El tiempo ha mejorado algo. Sigue la nieve congelada en las calles, por lo cual el tráfico no ha sido totalmente restablecido. Sólo circulan los carros que conducen subsistencias. Siguen suspendidos los espectáculos.

Varios aficionados al sport han patinado en el Canal. Los lanchones que por el canal transportaban trigo han suspendido el servicio.

#### Para los pobres.

En el Casino se ha celebrado una reunión, abriéndose en el acto una subscripción para aliviar la situación de los menesterosos, que asciende ya á 17.250 pesetas.

#### La limpieza de las calles.

El alcalde ha organizado cuadrillas de trabajadores para limpiar las calles.

Tienen tres pesetas de jornal por ocho horas de trabajo.

#### Los panaderos.

Se extiende la huelga de panaderos. Hay pan suficiente para abastecer la ciudad.

Se registran varias coacciones. Un grupo de obreros huelguistas asociados dió una paliza á uno de los que iban al trabajo.

#### Sigue la anomalía.

Zaragoza, 4.—Sigue el tiempo malo. La nieve continúa en las calles, impidiendo los transportes.

El conflicto del suministro de flúido eléctrico se ha agudizado por haberse helado el salto de agua de Casa Blanca.

Se han organizado comedores de caridad.

Los empresarios han comunicado al gobernador que cesarán los espectáculos hasta que se vuelva á la normalidad.

#### EN FERROL

Vapor embarrancado.

Ferrol, 5.—El vapor «Príncipe de Asturias», para salvarse del durísimo temporal que aguantaba, se vió obligado á embarrancar en la playa de Vieedo, pues en caso contrario se hubiera ahogado la tripulación. El buque quedó sin gobierno por haber perdido el timón. Ahora será remolcado á Ferrol para hacer las convenientes reparaciones en el Arsenal.

#### Otra víctima del temporal.

El vapor «Estrella Polar», á consecuencia del temporal, se destruyó contra la costa. La Compañía de Salvamento trabaja activamente para salvar la maquinaria y las calderas.

Llevaba este barco cargamento de conservas.

#### Trabajos de salvamento.

Continúan los trabajos de salvamento del vapor noruego «Thyra». Si se consigue ponerlo á flote será remolcado al Ferrol.

También el vapor «Villano», por causa del temporal, sufrió destrozos en parte del casco.

#### ANDALUCIA

Las huelgas y el carbón.

Córdoba, 3. (Recibido el 5, á las dos de la madrugada).—Los obreros panaderos de Belme han presentado el oficio comunicando la huelga. Solicitan aumento de sueldo. Los obreros agrícolas de Castro del Río huelgan

desde hace tres días, pidiendo aumento de jornal.

El alcalde de Pozoblanco ha comunicado al gobernador que el pueblo está á oscuras desde hace tres noches, porque por falta de carbón no suministra flúido la Central eléctrica. El gobernador ha telegrafado á Peñarroya rogando el envío de cargamento de carbón para evitar el conflicto.

#### El alcalde de Málaga.

Málaga, 5.—El Ayuntamiento, en segunda votación, ha elegido alcalde al último alcalde liberal D. Salvador González Anaya. Le votaron liberales y republicanos. La votación se repetirá en la sesión próxima.

#### ARAGON

Para los pobres.

Teruel, 4.—La subscripción abierta por el Ayuntamiento para mitigar las necesidades de los pobres, crear cocinas y casa-albergue, arroja ya la cifra de 20.000 pesetas, en tres días que llevamos de recaudación. Hoy ha comenzado el reparto de comidas.

#### CASTILLA LA VIEJA

Economías en el Ayuntamiento.

Santander, 5.—Con objeto de introducir economías en el presupuesto municipal, el alcalde nombrado ayer ha suspendido de empleo y sueldo á veinte temporeros.

#### Conferencia de D. César Silió.

Valladolid, 5.—En el teatro Pradera ha dado su anunciada conferencia D. César Silió. Había Comisiones del partido maurista de algunas prpovincias. El conferenciante habló de política general, elogiando á Maura. Fué muy aplaudido.

Por la noche fué obsequiado con un banquete de 300 cubiertos.

#### En pro de un ferrocarril.

Palencia, 5.—La Prensa local pide la inmediata celebración de la Asamblea anunciada en pro de la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, que serviría, aparte de proporcionar otros beneficios á la región, para dar trabajo á infinidad de obreros.

#### El precio del pan.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha propuesto la siguiente fórmula para evitar el alza en el precio del pan, acordada ayer por los panaderos de esta capital; que los almacenistas de granos cedan al precio de tasa el trigo necesario para proveer á la población.

Un concejal ofreció, en nombre de los fabricantes de harinas, moltar el trigo gratuitamente. La harina se destinará á fabricar pan, y el salvado, la cascarrilla y demás residuos, para la alimentación de las mulas. El Ayuntamiento consentirá si se eleva el precio del pan de primera clase, comprometiéndose, en cambio, los panaderos á fabricar gratuitamente con harinas municipales el pan para la clase obrera. Créese que ésta es la única solución.

#### CATALUNA

Los nuevos alcaldes.

Barcelona, 5.—Los alcaldes elegidos en 56 poblaciones de Cataluña, todas ellas cabezas de partido, son: 14 republicanos, 6 regionalistas, 5 liberales, 4 nacionalistas, 4 conservadores y 2 independentes.

#### Las subsistencias.

Sigue aumentando escandalosamente el precio de las subsistencias. La carne lanar ha subido 20 céntimos en kilo, 5 las patatas, y el carbón vegetal se vende á 4,75 la arroba. Los panaderos anuncian un nuevo aumento de 5 céntimos en kilogramo. Ahora se vende á 60 céntimos kilo.

Se trata de constituir una Sociedad de inquilinos contra el exagerado precio de las habitaciones.

Mañana se celebrará una reunión convocada por la Junta organizadora.

#### Obreros y patronos.

Barcelona, 5.—Han cerrado las fábricas de hilados del Hospitalet, en vista de las amenazas de que los obreros les hacen objeto á los patronos. Hace dos meses, según telefoné, fué agredido un dueño al salir de una de sus fábricas.

#### Ladrón muerto por la benemérita.

Barcelona, 5.—Hace algunos días que la Guardia Civil venía haciendo averiguaciones para la captura de unos ladrones que se dedicaban á robar los alambres del teléfono y telégrafo.

Hoy, una pareja del benemérito instituto encontró á estos ladrones en Muntada.

Los civiles les dieron el alto; pero ellos trataron de huir. Entonces los guardias dispararon sus fusiles, matando á uno de los que hulan. Los restantes desaparecieron, favorecidos por la oscuridad de la noche.

El muerto no ha sido identificado.

La Guardia Civil ha continuado la persecución de los restantes.

#### GALICIA

El «Reina Cristina».

Coruña, 5.—El viernes, á las ocho de la mañana, ha llegado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina», procedente de Méjico, sin novedad.

#### LEON

Mercado de cereales.

Salamanca, 4.—El mercado de cereales está elevadísimo. El trigo se vende á 80 reales fanega; la cebada á 52, y el centeno á 62. Hay mucha demanda.

#### Los dineros del sacristán.

Salamanca, 4.—Un vecino de Béjar, que había venido á cobrar una participación de 15.000 pesetas, que le había correspondido en el segundo premio de Navidad, cuando al regresar á Béjar fué á entregar la mitad de

### AVISOS UTILES

#### HOTEL RITZ

DOMINGO DE REYES  
COMIDA Y BAILE

Tómbola gratuita, ofrecida por los proveedores del Hotel.  
1750 pesetas cubierto, todo comprendido.  
Se reservan mesas hasta el domingo.

#### COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY»  
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

#### CATARROS

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

#### EL POLIVODASAL BASCUANA

Compite ventajosamente, por lo racional de su fórmula, con todos los preparados idios que se conocen.

#### SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.  
S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

#### REGALO DE REYES

Gran surtido de COSTUREROS y elegantes NECESERES de piel para costura.  
«EL ANGEL», Esparteros, 1 y 3.

#### ROSCONES DE REYES

Con participación gratis de lotería al número 22.536, sorteo 11 enero, y sorpresas oro y plata.  
C. Recoletos, 4; Postas, 4; Goya, 29; Serrano, 54, y S. Marcos, 26.

#### LOS que toman TOS

toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen la tos al concluir la primera caja.  
Pídanse en las Farmacias

#### TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo toli, savia de pino, lactario, breá, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Aviló, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

dicha suma á la persona á quien pertenecía, vió que en el camino le habían quitado la cartera con el dinero, sin duda alguna, un joven que le acompañaba.

#### VASCONGADAS

Podador muerto.

San Sebastián, 5.—Comunican de Irún que al podador José Lagarón le cayó encima el tronco de un árbol, dejándole muerto.

#### Un srimon.

San Sebastián, 5.—Un vecino de Pasajes denunció hace días en la Jefatura de Vigilancia la desaparición de su hermana, Antonia Beoqui Vilarde, de setenta y cuatro años, que vivía en Chimistanea, jurisdicción de Lasarte, sin otra compañía que la de una mujer que iba á asistirle y un hijo de ésta que había venido hace pici tiempo de América.

El segundo jefe de Policía D. Arturo Pérez, con algunos agentes, comenzó á practicar averiguaciones deteniendo á Prudencia Zoayza Ibarra, que hacia treinta y dos días vivía en compañía de la mujer desaparecida.

El detenido declaró que Antonia Beoqui se había trasladado á Paris el último sábado del mes de noviembre, y que él la acompañó hasta Irún.

En poder del detenido se encontraron varios documentos, entre ellos el pasaporte y resguardos de depósitos en varios Bancos á favor de la desaparecida.

El detenido, el atestado y los objetos ocupados fueron puestos á disposición del Juzgado.

La Policía practicó un registro en el domicilio de la desaparecida, encontrando en los baúles valores por 14.000 pesetas, cubiertos de plata en abundancia y la caja de caudales violentada y vacía.

Se hicieron excavaciones en la huerta de la casa y sondeo en el pozo, buscando el cadáver de la mujer desaparecida.

Seguendo el registro, se encontró en la bodega un gran montón de leña perfectamente colocada tapando una especie de túnel, donde se vió tierra removida.

Los obreros que trabajaban en la huerta hicieron excavaciones en la bodega, descubriéndose esta mañana el cadáver.

El Juzgado se ha trasladado allí.

#### Dos muertos.

San Sebastián, 5.—Comunican de Anzuola que en el monte de Agulla se encontró sobre la nieve el cadáver de Julián Illana. Se supone pereció de frío.

El gobernador y el alcalde estuvieron en Lasarte viendo el cadáver de la anciana Antonia Beoqui, que tenía un pañuelo fuertemente atado á la boca, lo que hace suponer que la muerte se produjera por asfixia.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Previsiones y provisiones

Al cesar las grandes nevadas que hemos sufrido en los últimos días, volverá a restablecerse el tráfico y a normalizarse por tanto, dentro de lo posible, el abastecimiento de las grandes poblaciones de España. Pero hay que pensar en que las nevadas volverán de nuevo, como indican todas las probabilidades, y el servicio de los transportes terrestres volverá a interrumpirse otra vez. La más elemental previsión aconseja aprovechar los momentos para después de atender a las necesidades diarias con prudentes limitaciones, constituir además unas reservas que permitan afrontar, sin las dificultades y deficiencias que ahora acabamos de sufrir, una situación de incomunicación que puede presentarse el día menos pensado.

Otra sorpresa, sin hallarnos debidamente provisionados, puede ser de graves consecuencias.

También debe pensarse que la guerra se ha de prolongar por mucho tiempo y que los grupos beligerantes han de extremar sus medidas de rigor ó de defensa para lograr el triunfo definitivo. De la severidad de esas medidas sufrirá principalmente los neutrales. ¿Ha pensado España, mirando al porvenir, en abastecerse de cuanto necesita adquirir en el extranjero, algodón, carbón, trigo, etcétera, etc., ya que es posible y casi seguro que dentro de unos meses no pueda lograrlo?

Este grave problema incumbe resolverlo al Gobierno, procediendo con espíritu previsor. Precisamente por no haberse ocupado y preocupado a tiempo de cuestión tan primordial hemos llegado a la grave situación que nosotros mismos, por abandono, nos hemos creado.

Todavía se está a tiempo de hacer un esfuerzo. Dentro de unos meses, cuando toquemos las tristes realidades, entonces será tarde.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 6 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,18 y se pone a las 4,49.

Santos del día.—La Epifanía del Señor. Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Santos Melanio, obispo, y Nilamón el Emparedado, confesores, y Santa Macra, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, completas, y a continuación estación, rosario, preeces y procesión de reserva.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas y misa solemne, con sermón.

En la Real capilla, a las once, misa solemne, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, a las diez.

En el Cristo de la Salud termina la novena al Niño Jesús, predicando por la tarde, a las cinco y media, D. José Estrella.

La misa y oficio son de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de enero de 1868.—Cumpliendo lo dispuesto por la autoridad respecto de los días festivos, el lunes 6 de enero de 1868 no se publicó LA CORRESPONDENCIA. (De La Correspondencia de España.)

## Gratificación a la Policía

El ministro de la Gobernación ha enviado a la Dirección general de Seguridad 65.867,70 pesetas, para su distribución entre el personal de Vigilancia y Seguridad de Madrid.

También envió 2.150 pesetas para gratificar a las cuatro personas designadas ya, y que fueron perjudicadas con motivo de los sucesos del pasado agosto.

Esta última cantidad se repartirá inmediatamente, y de las 65.867,70 pesetas se hará en cuanto estén formalizados todos los datos referentes al personal para hacer la distribución necesaria, que será muy en breve.

## Ingresos y pagos del Tesoro

La Intervención general del Estado publica las cifras relativas a la marcha del presupuesto durante el pasado mes de noviembre.

En ese mes se recaudaron en total, por cuenta del Tesoro, 120.185.994 pesetas, de ellas, 749.809 procedentes de ejercicios cerrados, y se gastaron 104.035.517 pesetas, de ellas, 1.576.553 de resultados de ejercicios cerrados.

Sumando los datos de noviembre a los de meses anteriores, resulta que en los once primeros de 1917 se recaudaron 1.158 millones de pesetas, frente a 1.574 millones en igual periodo de 1916 y a 1.238 en 1915, siendo de advertir que en dichos dos años se negociaron obligaciones del Tesoro por valor de 204 y de 400 millones de pesetas, mientras que en el de 1917 no se utilizó semejante recurso extraordinario.

Siguen, pues, reforzándose los ingresos procedentes de contribuciones, porque mientras sólo continúa debilitándose en cantidades de importancia la renta de Aduanas, que baja nueve millones, son muchas las que suben por cifras aproximadas y aun mayores.

En cuanto a los gastos totales realizados en los once primeros meses del año que acaba de transcurrir, ascienden a 1.260 millones de pesetas, con disminución apreciable respecto de análogos periodos de 1916 y 1915, en que los

gastos del Estado se cifraron en 1.355 y 1.277 millones de pesetas, respectivamente.

Las bajas principales en 1917 corresponden: a Guerra, 30 millones; a Fomento, 1,7 millones; a gastos de las contribuciones, 46 millones, y a Marruecos, 33 millones.

El servicio de la Deuda creció de 295,9 a 303,4 millones, y el de Clases pasivas, de 69,9 a 71,4. Los anticipos a la Central Papelería importan 5.358.655 pesetas, y los socorros a internados extranjeros, 3.383.325 pesetas.

Comparando las cifras de ingresos con las de gastos, y deduciendo de ellas las partidas extrañas, en cierto modo, a la marcha del presupuesto, aparece a fines de noviembre un déficit de 104 millones, el cual creemos haya aumentado mucho durante el mes de diciembre, hasta su aproximación a los 400 millones de pesetas.

## BIBLIOGRAFIA

Método de escritura y lectura Berjón.— Con el título *Alfa y Omega*, ha publicado un interesante y útil libro el doctor D. Antonio Berjón y Vázquez, real arcipreste de la metropolitana de Granada.

En el ciclo 1.º se propone enseñar la escritura morfológica, para llegar luego a la caligrafía. El libro es un complemento de otros anteriores *Método Berjón*.

Los fines que se propuso su autor los consigue, porque su libro es delectante e instructivo a la vez.

Indudablemente que *Alfa y Omega* responde a las necesidades de la enseñanza cíclica, progresiva y gráfica, y es un trabajo digno de su autor, que ya ha mostrado sus profundos conocimientos pedagógicos en las numerosas obras que tiene escritas.—T.

## CASA REAL

Según las últimas noticias de La Granja, está prestando servicio con gran éxito la bomba automovil que fué de Madrid. Funciona actualmente al lado de la cascada de la Carrera de Caballos, y toma el agua del depósito circular.

Surte cuatro mangas muy potentes, que hacen el servicio. Un bombero de Madrid, Agustín Sánchez, se ha fracturado el muslo derecho al caer un tabique.

La escalera principal de Palacio ha sufrido mucho. Su gran meseta se derrumbó, quedando entre escombros la gran araña. Se ha salvado alguno de los cuadros que la decoraban.

De la Colegiata se ha salvado casi todo: el altar mayor, la sillería del coro y la tribuna regia. Al desplomarse la torre cedió un hueco en la media naranja, como de un metro escaso, dejando casi intactos los frescos de Bayeu.

El salón del Trono se ha salvado, así como las habitaciones que solía ocupar S. A. la Infanta doña Isabel, donde pudo cortarse el fuego.

Se ha sofocado el incendio que se reprodujo en la techumbre y piso alto de la Casa de Cánovas.

Van recorriéndose los preciosos muebles que en los primeros momentos quedaron esparcidos por los jardines. Uno de los sitios donde se depositan es la Caballeriza Real.

Al resurgir nuevos focos de incendio son apagados inmediatamente con la bomba automovil, que de haber podido llegar antes hubiera disminuido de modo considerable las tristes consecuencias del siniestro.

SS. MM. han recibido telegramas muy afectuosos con motivo del incendio de La Granja, reveladores de las simpatías de nuestros Reyes, a la vez que de la estima de las joyas artísticas de España que se tiene en el extranjero. Hay despachos de los Reyes de Inglaterra, M. Poincaré, Reina de los Países Bajos, Reina Amelia, Reina de Dinamarca y de muchos Príncipes y representantes diplomáticos. Uros de los primeros recibidos fué de la Unión Española en París, de M. Pichon y de la condesa de París.

S. M. el Rey recibió estos días, por conducto del ministro en Bruselas, felicitaciones con motivo del nuevo año, del burgomaestre y Consejo comunal de aquella ciudad, que a la vez significó al representante de España vivos sentimientos de gratitud, afecto y simpatía de la nación belga hacia España y sus Soberanos por la labor humanitaria emprendida por el Monarca en favor de aquel atribulado pueblo.

Sus Majestades han recibido con singular complacencia un telegrama del ministro de España en Bruselas dando cuenta de que el día primero de año se presentaron en aquella Legación los cuarenta y seis deportados belgas que, por gestiones del Rey de España, regresaban a sus hogares después de largo cautiverio. Los Monarcas han correspondido a tan amable mensaje por conducto del marqués de Villalobar.

Como se recordará, esta entrega de prisioneros está en relación con otra de prisioneros alemanes que se hallaban en el Congo belga, los cuales fueron también restituidos a su patria en virtud de negociaciones de canje llevadas a cabo por S. M.

El Emperador de Alemania ha manifestado recientemente su gratitud por haberse aliviado de la suerte de estos súbditos gracias a la mediación de Don Alfonso XIII.

El conde de Oulkremont falleció a poco de llegar a Bruselas.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### DE ALBERTO INSUA

#### Nuevas páginas de la guerra

Un viaje a las trincheras. Visita a prisioneros alemanes y otras páginas de vivísima actualidad. Edición de RENACIMIENTO, 3,50 pias. volumen. En todas las librerías.

COMENTANDO

## Medida gubernativa

Cuando un Gobierno asegura que ha existido un complot para perturbar el orden público, ya basta su afirmación, para colaborar cuantos no militen en partidos disolventes en la obra de reinstauración del derecho perturbado. Sin elementos para depurar si los informes de un Gobierno son reales ó fantásticos, deben ser aceptados los hechos tal como el Gobierno los expone, y expuestos así, se debe abrir un compás de espera para enjuiciar. Sólo las Cortes, en la plenitud de su soberanía, con elementos de investigación adecuados, pueden ejercer la acción fiscalizadora.

Ante un Gobierno que afirma corre riesgo la paz pública, todo comentario poniendo en duda su afirmación sería temeraria insensatez.

\* Pero hay un punto, aceptando los hechos sin discusión, tal como los expone el Gobierno, que merece un comentario, por ser lícito hacerlo. Es más, el no hacerlo, sería criminal.

El Gobierno no ha encontrado en nada de lo hecho por las clases de tropa, ni sombra de delito. Lo dice la Nota Oficial, y lo demuestra el hecho de no haber formado sumaria, ni haber encarcelado a nadie. Existían temores de que pudiese llegarse a promover alteraciones de Orden Público, y por eso, antes de que la figura de delito apareciera, intervino el Gobierno, e hizo muy bien, y le aplaudo, gubernativa y preventivamente, licenciando a esas clases, como prudente medida de previsión.

Pues bien, si eso es cierto, indubitado, si no hay en las cárceles nadie, ni a nadie se le ha formado sumaria, ¿para qué hablar de movimientos revolucionarios, de atentados contra el Régimen, de terroristas complots?

Digan todos, como dice muy bien el señor La Cierva, lo que voy a copiar, y se evitarán lamentables exageraciones. Dice el ministro:

«El ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más ó menos directamente, ese movimiento y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que a eso se iba rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.»

Esa es la verdad y no otra: una medida gubernativa contra actos ilícitos, que a juicio del Gobierno no han llegado a ser delitos; pero que llevaban camino de poder producirlos.

\* Pues si todo lo anterior es cierto, será preciso que el Gobierno impida la circulación de versiones estupidas, ya que circulando sin enérgico castigo, quedará muy mal parada la autoridad del Gobierno.

Decir como se dice que había preparado un movimiento revolucionario para hoy, grave, serio, bien organizado, y no haber nadie en la cárcel, ¿verdad que es bufo? Asegurar que Don Fulano y Don Zutano estaban comprometidos, y estar paseándose en libertad, ¿verdad que es cómico? Afirmar que se tienen todos los hilos del vasto complot, añadiendo que se conoce los nombres de los generales que debían ponerse al frente, y estar esos generales muy tranquilos, ¿verdad que es infantil?

El ministro de la Guerra ha hablado con toda claridad. Los hechos, ó mejor dicho el castigo, comprueban que no hubo sedición, que no existió delito. Por lo tanto, hagan enmudecer a los alarmistas, a los difundidores de terroríficos infundios, y repitan una y cien veces, que lo realizado por el Gobierno no ha sido otra cosa que una saludable medida gubernativa de previsión, para salir al paso a la futura posibilidad de un delito.

Afirmar otra cosa, equivaldría a decir, que hay en Cartagena unos sediciosos civiles, y andan por ahí en libertad otros sediciosos militares. Y eso, sería demolidor.

JUAN DE ARAGON

## Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes reales órdenes:

**Real orden rectificadora.**  
«Por haberse padecido un error al publicarse la real orden circular fecha 2 del actual, inserta en el «Diario Oficial» núm. 2, se reproduce debidamente rectificada:  
«Habiéndose ofrecido algunas dudas respecto de la aplicación del real decreto de 30 de mayo último (C. L. núm. 99) al plazo mínimo de permanencia en sus destinos de los que lo tienen señalado en la Península oor

disposiciones anteriores, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no habiendo derogado el citado real decreto los preceptos de dichas disposiciones, deben continuar aquellas en vigor, y, por lo tanto, la real orden circular de 23 de mayo de 1901 (C. L. núm. 110), el real decreto del mismo mes del año 1906 (D. O. núm. 109) y la real orden circular de 7 de noviembre de 1914 (C. L. núm. 208), que señalan las dos primeras para las Comisiones liquidadoras y la tercera para el Archivo general militar el plazo de un año y de dos, respectivamente, de obligatoria permanencia a los jefes y oficiales destinados en las expresadas dependencias.»

### Vacantes en el Profesorado.

«Para proveer, con arreglo a lo que preceptúa el real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109), una plaza de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el término de un mes, a partir de esta fecha, tenga lugar el correspondiente concurso, con objeto de desempeñar las suplencias del primer año, que comprende las asignaturas siguientes: Algebra superior, Analítica, Nomografía, Cálculo diferencial, Descriptiva y sus aplicaciones y primera parte de Física.

Los que deseen tomar parte en el referido concurso deben promover sus instancias, acompañadas de las hojas de servicios y de hechos y demás documentos justificativos de su aptitud, que serán dirigidas directamente a este ministerio por los primeros jefes de los Cueros ó dependencias, como previene la real orden circular de 12 de marzo de 1912 (D. O. núm. 59), consignando los que se hallen sirviendo en Baleares, Canarias y Africa si tienen cumplido el tiempo de permanencia.»

\* También se anuncia concurso para proveer dos plazas de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Caballería, disponiéndose que en el término de un mes, a partir de esta fecha, tenga lugar el correspondiente concurso, con objeto de desempeñar las suplencias de las clases que comprenden las asignaturas siguientes:

Primera.—Segunda clase, primer año: Aco-taciones, Balística, Topografía regular y Topografía expedida.

Segunda.—Cuarta clase, tercer año: Armas y material de guerra, Telemetría, Dirección de fuegos, Táctica de reconocimientos y noticias, Temas de táctica de los fuegos.

### El trabajo del soldado en las minas.

«A fin de que los gobernadores militares puedan velar por el cumplimiento del real decreto de 4 de febrero de 1916 (C. L. número 32), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los jefes de Cuerpo ó Caja de recluta indicados en la real orden circular de 17 de febrero de 1916 (C. L. núm. 42) den noticia a dichas autoridades de los soldados a quienes se autorice para trabajar en las minas que radiquen en la provincia de su mando.»

### Escuela de Tiro.

El ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de los Cueros que se citan a continuación designen el número de individuos que a cada uno se le señala para cubrir las vacantes que por el próximo licenciamiento se producirán en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Estos individuos serán de los incorporados a filas en el último reemplazo, deberán saber leer y escribir y tener aprendida la instrucción, prefiriéndose entre los que reúnan estas condiciones, a los que voluntariamente deseen pasar a dicho Centro, los cuales llevarán consigo las prendas que constituyen la primera puesta y verificarán su presentación en la citada sección antes del día 10 del mes actual, teniendo lugar el alta y baja correspondiente en la revista de comisario del próximo mes de febrero.

Primer regimiento montado, dos individuos; segundo ídem ídem, tres; tercero ídem ídem, dos; quinto ídem ídem, tres; sexto ídem ídem, dos; séptimo ídem ídem, dos; octavo ídem ídem, dos; noveno ídem ídem, dos; 10.º ídem ídem, tres; 11.º ídem ídem, dos; 12.º ídem ídem, dos; 13.º ídem ídem, dos; primero ídem de montaña, dos; segundo ídem de ídem, dos; tercero ídem de ídem, dos; regimiento a caballo, dos; ídem de Artillería pesada, dos; Comandancia de Pamplona, dos, é ídem de San Sebastián, dos.

La misma disposición se cita para las vacantes que se produzcan en la Comisión central de remonta de Artillería con arreglo a la relación siguiente:

Segundo regimiento montado, un soldado; tercero ídem ídem, dos; quinto ídem ídem, uno; séptimo ídem ídem, uno; octavo ídem ídem, uno; noveno ídem ídem, uno; 13.º ídem ídem, un cabo; primero ídem de montaña, un soldado; segundo ídem ídem, un cabo y un soldado; regimiento a caballo, un cabo y un soldado, é ídem de Artillería pesada, un soldado.

## ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en las comarcas de Levante, y el cielo se presenta nuboso en toda España, manteniéndose en las costas del Sur el mal tiempo, con vientos duros de la región del Este.

Las temperaturas son benignas, comparadas con las de los últimos días, pues únicamente en Huesca, Zaragoza, Gerona y Valladolid se observaron mínimas inferiores a 0.º.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias; Centro de España, nieblas; Andalucía, chubascos; Cataluña y Levante, buen tiempo. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 710,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 8.º. Ídem mínima, 3.º, 2. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 168 kilómetros. Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, nieblas.

## Diputación Provincial

### SESION DECIMACUARTA

Abrese a las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, actuando de secretarios interinos de la Mesa los Sres. López (D. Angel) y Salcedo Bermejillo.

Después de ser leído el acta, pide el señor García Albertos que la votación sea nominal, y resulta tomar parte en ésta 18 representantes de la provincia.

El presidente somete a la deliberación de los diputados si el acta debe ó no debe ser aprobada, porque se da el caso de que, teniendo en cuenta la vacante del Sr. Sanz Matamoros, eran 35 los representantes de la provincia que formaban en la actualidad la Diputación, y, por tanto, pudiera entenderse que 18 era la mitad más uno de los diputados que, con arreglo al reglamento, habian tomado parte en la votación del acta.

El Sr. García Albertos dice que, en su opinión, no se respetaría el reglamento si el acta se aprobase, puesto que tenían que haber tomado parte en la votación, para poder aprobar el acta, 19 diputados.

El Sr. Núñez de Maturana manifiesta que el Sr. Zambrana estaba en el local y que debería darse por presente ó obligarle a entrar.

El Sr. López Ollas afirma que el Sr. Zambrana se había ausentado por ocupaciones urgentes.

El Sr. Blanco (D. Domingo) afirma que había decidido propósito de que no hubiera hoy sesión, para no aprobar un determinado dictamen de Beneficencia.

También protestan de no celebrar sesión los Sres. González Rojas y Salcedo Bermejillo.

El Sr. García Albertos dice que estaban en una creencia errónea los señores que protestaban, dándose lugar a un animado incidente, que la presidencia cortó con mucho acierto levantando el intento de sesión.

Para la próxima se citará a domicilio.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

## CONCIERTOS MATINALES

Por causa de la persistente inclemencia del tiempo y del trastorno que para los ensayos y conciertos matinales origina la suspensión de corriente eléctrica de doce a dos, ha sido preciso aplazar el séptimo concierto que el domingo próximo debía celebrar la orquesta Benedito en el Gran Teatro, hasta nuevo aviso.

Las localidades adquiridas serán valederas para la fecha en que se celebre, devolviéndose su importe en Contaduría a los que no estuviesen conformes.

## Banquete a Federico Oliver

A petición de muchos amigos del festejado, la Comisión encargada del homenaje a Federico Oliver ha trasladado la fecha del banquete al 13 de enero, en vista del temporal reinante y de que el día designado anteriormente es la fiesta de Reyes.

## El Desayuno Escolar

Cuando los Reyes Magos recorran las calles de Madrid dejando en las casas de los niños sus lindos ó gustosos regalos, no se olviden de los pobrecitos del Desayuno escolar, que no teniendo ventanas ni balcones, donde colocar sus destrozados zapatitos, los han enviado a la librería de Romo, Alcalá, 5, en cuya casa recogerán con cariño cuanto los Reyes quieran regalarles. Dios sabrá pagar con creces esta hermosa obra de misericordia.

## UN HUNDIMIENTO

En la Cava de San Miguel se ha hundido una parte considerable del pavimento, que en aquel sitio es de adoquín de granito.

El hecho ocurrió a las dos y media de la tarde, momentos después de pasar un carro que llevaba una gran carga.

Al principio se hundió cerca de un metro cuadrado del adoquinado, quedando abierta una boca hasta una profundidad de cinco metros.

Se pudo observar a simple vista que el terreno estaba socavado alrededor del agujero que había quedado abierto, y como esto representaba un gran peligro, se dió aviso al Ayuntamiento de lo que ocurría, y se envió personal para proceder a la reparación del daño.

Lo primero que se hizo fué cortar la circulación en toda la parte de la Cava de San Miguel, comprendida entre la calle Mayor y el Mercado de San Miguel, trozo en el cual había ocurrido el hundimiento.

Después los obreros municipales empezaron a derribar todo el terreno socavado, con lo cual se agrandó la boca en proporciones grandisimas, hasta ocupar cerca de toda la anchura de la calle.

Los cables de la luz eléctrica quedaron cortados por virtud del hundimiento. Hubo que cerrar las llaves del gas y del agua.

Estuvieron en el lugar del hundimiento el alcalde y algunos concejales, que salían del Ayuntamiento.

Se supone que el socavón ha sido producido por la rotura de una cañería.

## LOS 3 REYES MAGOS

Visitarán CHEZ DUQUE IDEAL ROOM EL 5 POR LA NOCHE TERCER DIA DE GRAN GALA Rogamos a nuestros clientes reservar mesa con anticipación.

RITMOS Y Matices

Una nueva modalidad de Juan R. Jiménez. Al trazar el índice de las obras publicadas el pasado año de 1907, anota Julio Casares—El Diario de un poeta recién casado, de Juan Ramón Jiménez, con este comentario—libro de franca decadencia... ¿Decadente otra vez? Pocos escritores habrán sido tan perseguidos por el ambiguo epíteto como este Juan Ramón, decadente al publicar sus Ninfeas, decadente ahora al publicar este original Diario. Lo indudable es que este parvo libro desentona bastante en la serie de obras que marcan su prolífico y sereno laborar lírico a partir de Rimas, su primera obra seria, limpia de extravagancias de escuela; señala una evolución, una modalidad nueva en el poeta que ya se iba acercando peligrosamente a la perfección epigráfica, una nueva inquietud por el fondo y por la forma. Desde Rimas, hasta Laberinto, Juan Ramón es siempre el mismo poeta, unánime consigo mismo en cuanto al tono y la expresión, fiel a sus temas juveniles y a sus predilecciones rítmicas, que se van haciendo noblemente antiguas; su efígie lírica conserva la grave palidez romántica de un retrato mussetiano, y su inspiración se ajusta a las lentas y dulces sonatas de los clavicordios de Schumann y Beethoven. Todos esos libros—Rimas, Arias Tristes, Jardines Lejanos, Melancolía, etc.—son libros hermanos, y con sus voces acordadas componen un solo y largo coro de entonaciones melancólicas, en la noche y en la primera. Apenas si entre ellos, se hacen notar las voces más breves y entrecortadas de Las Elegías intermedias y Las Elegías puras, libros ecididos y epigráficos, en que las rimas tienen la acerada brevedad del soneto. Y apenas también, si entre aquellas sonoridades tristes de pianos románticos, se dejan oír los aires campestres de Pastorales (1903). Todos esos libros son muy Juan Ramón, demasiado Juan Ramón. Tienen su estilo inconfundible como los tapices de épocas determinadas.

Durante catorce años (de 1902 a 1916), Juan Ramón no ha evolucionado. Más difuso, o más lacónico, mareado un tiempo con todas las extravagancias del novecientos, más sereno luego y casi clásico al estilo de algún momento de Rubén, este grave poeta fué siempre el mismo. Ante mí tengo una antología completísima de toda su obra lírica, formada por el mismo poeta y editada con el título de Poesías elegidas, y en forma suntuosa por la Hispanic Society de Nueva York. En ella pueden seguirse todas las variaciones líricas de nuestro poeta. Esta antología que recoge flores de la primera juventud y frutos de la madurez (desde 1899 hasta 1917), es toda una vida puesta en verso. Aquí está el Juan Ramón imberbe, hermano del Villaseca de Lu-chas, el sentimental adolescente, desorientado y atónito de Ninfeas y Almas de violeta (1899), (mayúsculas hieráticas, divinización del Ensueño y el Misterio), el romántico cantor de Rimas y Arias Tristes (1902), que hace estancias en los sanatorios y se pasea entulado en los plenitudines; el poeta de las Elegías (1907), que desde su retiro de Moguer mira con horror, el halo de luz de las ciudades y se complace en ensayar Poemas agresivos (1908) cándidos aires pastoriles—que ya sueñan en Rimas; aquí está, en fin, el cantor de Poemas mágicos y dolientes (1909), grave y severo ya, lleno de paz y de desengaño, pero siempre sentimental, tierno, opacamente fastoso, conservando su amor antiguo por los aires de Verlaine—Sveltes parmi les marbres—por los parques de Samain, por los tonos menores, por los pianos de la tarde y por las niñas vestidas de negro. Un Juan Ramón que, por su serenidad tranquila, se asemeja ya más a Musset y a Lamartine que a los maestros de los últimos cenáculos. Y he aquí de pronto, este poeta del Diario, que nos muestra una nueva modalidad y un nuevo estilo. Es un Juan Ramón que parece sentir de nuevo, después de sus nobles cristalizaciones, las inquietudes de su primera edad juvenil. Porque en esta novedad de su forma hay mucho de retorno a lo antiguo, a lo antiguo suyo, a las extravagancias de sus Ninfeas novecentistas, a sus versos partidos, a sus gracias suspensas. Pero hay en ella algo más profundo y espiritual que parece romper con una devoción estética, a la gracia formal, celosamente sostenida durante tantos años. El poeta ha apagado sus antiguas lámparas, para encender otras nuevas que aún chisporrotean de novísimo ardor.

El propósito puramente lírico, que fué siempre el suyo, se ha hecho ahora intelectual. Hay un anhelo de abandonar la forma, tema de himnos o elegías sentimentales, para llegar a la verdad íntima, que está en el corazón hueco del lirio árbol. Hay un austero repudio de la rima y aun del ritmo, una magnánima ruptura de armonía y un heroico testarazo a las líras para jugar divinamente con la simple emoción. El poeta vuelve otra vez a ser nuevo, decadente, si queréis, con respecto a sí mismo; pero lo esencial es que deja los arcos románticos y el tono puramente sentimental para adquirir una seriedad casi ascética. Las antiguas rimas, llenas de arrullo, se han roto para hacerse semejantes a esa armonía misteriosa del mar...—abierto en mil heridas, cada instante—(Diario). Florecen los versos líricos, laxos y sin adorno, como lutos sobre las espaldas. El puro lirismo atónito se cambia en ironía. «Las mieles líricas aceptan sus gotas de aceto»—(Diatribas a los médicos en Esto—1908-1911)—y la pura tristeza de las lágrimas se convierte en un dolor más amargo y enjuto. En esta evolución, el poeta aspira a producir la emoción intelectual, a dar a la lira las notas del largo canto llano de los órganos de los maitines, a cambiar la simple ternura en un humorismo más complejo, a hacer de la poesía una larga meditación moral. En algún instante se aproxima a lo que suele llamarse barroquismo, a esa forma de expresión que es todo lo contrario de la placidez estética de los clásicos y que busca sus cardinas, no sus flores, entre la más retorizada y crispada hojarasca. Este Juan Ramón, metafísico y meditativo, con sus rimas rotas y sus inquietudes ascéticas, está más cerca del Unamuno de las

Poesías bárbaras y de El sentido trágico de la vida, y de los novísimos poetas franceses, que de todos sus anteriores modelos. Es un Juan Ramón que ha perdido de nuevo su paz y empieza la divina lucha, y al cual podría recitarse, como en el lejano principio, la caballerescas exhortación rubeniana: «¡Tienes, joven amigo, ceñida la coraza—para empezar valiente la divina pelea?» (Almas de violeta).

Esta modalidad nueva de nuestro poeta exalta la voluntaria pobreza rítmica y el claro-oscuro de sus primeros libros, y se aridece voluntariamente en reticencias y cacofonías. Llegaría a ser demasiado austera y opaca si no la iluminase y floreciese un hábito de luz y de fragancia, venida de Oriente, del Oriente lírico de Rabindranat Tagore. No hay duda que el poeta indostánico ha apadrinado algunos de los poemas de El diario y de Elementales—esos poemitas tan breves como inscritos en cañas de bambú—y que ha iluminado con nuevos tonos bengalenses la amarillada luna llena de Rimas. Rabindranat—cuya Luna nueva ha traducido la esposa del poeta, y que el mismo ha glosado en palabras condignas—pasa por estos versos líricos como una benigna sombra búdica, inspirando una dulce ternura por los niños y las flores, abriendo los oídos a las voces místicas que hacen nueva la noche romántica, dando un largo y amable sentido de ultratumba a las cosas, insinuando la forma de un arte más travieso y más fino. El, sin duda, ha inspirado rimas como ésta: «Oh, cómo me miraban—locas—las flores de mi sueño,—levantando los brazos a la luna—y—Tu corazón y el mío—son dos prados en flor—que une el arco iris—Mi corazón y el tuyo—son dos niños dormidos—que une la vía láctea...»

Con el Diario de un poeta recién casado, Juan Jiménez inicia una modalidad nueva, renuncia su arte en una vigilia de expectativas saoras, se acompaña con el ritmo más nuevo y se hace digno de acaudillar, con el tirsó de una renovada primavera, a los jóvenes poetas que ahora intentan hacer de la obra de arte una celebración intermedia; a los Moreno Villa, a los Bacarisse... Mientras los demás poetas de los noventa y noventa parecen haberse adormecido en una terrible perfección, Juan Jiménez, siempre divinamente inquieto, desde su isla de Patmos hace esta ofrenda al irrefrenable ardor de los novísimos.

R. CANSINOS-ASSENS

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Centro del Ejército y de la Armada.—Ayer tomaron posesión de sus cargos los señores que constituyen la media Junta de gobierno elegida en este Centro para sustituir a los que habían cumplido el tiempo reglamentario. Presidió el coronel D. Hilarión Martínez, por encontrarse enfermo el vicepresidente, general Aguado, y después de la lectura de una interesante y documentada Memoria por el segundo secretario, D. Federico Gutiérrez de León, que fué muy aplaudido, se dió un voto de gracias a la Junta saliente. Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de capitanes y tenientes de Infantería. —Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Fernando Dorado. Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Santiago Noreña. Juntas consulares.—Autorizó el funcionamiento de las Juntas consulares de Tánger, Safí, Casablanca (Marruecos) y Perpignan y Bayona (Francia), para la aplicación de la ley de Reclutamiento. Agregado a la Embajada.—Se dispuso que el teniente auditor de segunda D. José Samso continúe agregado a la Embajada Española en Berlín. Condecoraciones.—Autorizó al primer teniente de Infantería D. Rafael Corrales para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española. —Idem al teniente coronel de Infantería D. José Valdivia Silay. Academias.—Concediéronse los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a D. Antonio Fernández Díez. Retiro.—Se le expidió la licencia absoluta, sin derecho a retiro ni beneficio alguno, por no llevar el tiempo reglamentario de servicio, al fakili de fuerzas regulares de Ceuta, Si Mohamed Ben Abd El Kader.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

TOROS Y TOREBOS

El otro día hemos dedicado unos párrafos para juzgar el trabajo que los matadores realizaron en la temporada de 1917. Hoy vamos a hacer un ligero estudio del de los novilleros, aunque éste sea más para profigar censuras que para tributar elogios. Los novilleros de antaño eran, por regla general, valientes hasta la exageración, y hoy, salvo algún caso aislado, cuando se presentan en Madrid traen como bagaje un nutrido repertorio de marrullerías, que les asemeja más al torero viejo que al principiante que aspira a cimentar su cartel. El público de la corte ya tenía hecha a último de temporada la clasificación de los novilleros, porque en las corridas de final de temporada siempre aparecían los tres nombres, que eran considerados como imprescindibles: Pacorro, Naciónal y Camará. Descartados los dos que muy pronto serán matar uno en los festejos con ganado de deshecho. dores de toros, queda Naciónal como número. Con Ricardo Anlló debutó en Madrid Emilio Méndez, torero madrileño elegante con el capote y buen banderillero, pero que como matador va perdiendo terreno. Vaquerito, que se ha presentado varias veces en el ruedo, no ha logrado nunca triunfar; es torero de los llamados habilidosos, y esta habilidad de torero viejo sirve, más que para

agradar a los espectadores, para defenderse y quitarse de delante a los toros en forma deslucida.

Zarco, hábil estoqueador, poco práctico con capote y muleta, más pierde que gana terreno. Hipólito, como ayer dijimos, fracasó a final de temporada.

Los anteriores son los que han trabajado más en Madrid, y cuando la Empresa tuvo necesidad de llamar a éstos es porque los demás son peores.

García desfila desde Madrid al vecino circo de Vista Alegre; Chantio y Valencia siguen igual camino, y para organizar una novillada de cartel aceptable nada más, los empresarios se ven y se desean.

Joselito Martín, diestro bilbaíno que toreó en la plaza grande un par de veces, es torero en el cual pueden fundamentarse algunas esperanzas, porque toreó y muleteo con mucha soltura, arte y dominio, logrando ser muy aplaudido. Bernardo Casielles oyo grandes ovaciones al torear de capa, y Facultad en una corrida nocturna nos mostró un torero nada común.

Por ahora no sé de ninguno que pueda llegar a ser una gran figura, y como no aparece algún principiante que apriete, o alguno de los que hay varíe de rumbo, las novilladas en 1918 no han de ser muy entretenidas. La novillería está pasando por un período muy malo.—P. Alvarez.

EL OBSEQUIO IDEAL A LOS AMIGOS SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

ORQUESTA SINFONICA

CONCIERTOS POPULARES

El programa del concierto celebrado ayer en el Odeón por la Sinfónica era interesantísimo y selecto.

La sinfonía, en sol mayor, de Haydn, que figuraba en la primera parte, levantó verdaderos clamores de entusiasmo. Al terminar el último tiempo, el público, puesto en pie, y aplaudiendo con insistencia y efusión extraordinarias, requirió al eminente Arbós y a los notables profesores de la Sinfónica a repetirlo. En la segunda audición, Arbós prescindió de la batuta para dirigir, y la deliciosa página musical fué recibida con iguales manifestaciones de fervorosa admiración que en la primera vez que ayer la escuchamos.

La Heroica, la inmortal sinfonía de Beethoven, fué también un primer de finura, de unidad, de buen gusto de ejecución. El metal, con esa seguridad tan admirada por los inteligentes, fué celebradísimo, lo mismo que el resto de la orquesta. Por esto resonaron en la sala calurosas ovaciones al terminar cada uno de los tiempos de la obra.

Dos fragmentos—Evocación y El Puerto—de la suite Iberia, del inolvidable Albéniz, magistralmente instrumentados por el maestro Arbós, merecieron igualmente la acogida entusiasta del auditorio.

El concierto terminó con las Variaciones sinfónicas, de Elgar, muy aplaudidas.

La Sinfónica alcanzó ayer tarde uno de los éxitos más brillantes de su actuación artística. El eminente maestro Arbós y los profesores que acudilla recibieron privadamente también muchos elogios. En el segundo intermedio, la Infanta doña Isabel, que asistía a la fiesta musical, felicitó en su palco al director de la Orquesta Sinfónica.

El teatro, lleno.

R. DE C.

EL DIA DE REYES

Ayer, como víspera de la festividad de Reyes, se vieron animadísimo los bazares y tiendas de juguetes, donde se han hecho importantes adquisiciones por los amantes padres para las sorpresas de mañana.

Los juguetes han encarecido, y como en el día de ayer pueden considerarse como artículo de primera necesidad, la elevación del precio ha venido a agravar el problema con que luchan los cabezas de familia; así que muchos pequeños serán disminuida la talla de los caballos de cartón regalados por los Reyes, menos ricos los sables y escopetas de otros años, más modestos los muñecos, automóviles, etc...

Centenares de vendedores ambulantes han invadido las calles ofreciendo artículos baratos años, hoy por la mañana, unos juguetes caprichosos contruídos de madera, que reproducen figuras de toda clase de animales.

Por las calles se ven continuamente a personas cargadas de juguetes de todas clases para los pequeños. Como la industria los fabrica de todos los precios los hay para todas las clases sociales.

Reparto de juguetes.

La Sociedad de Tranvías repartirá, como otros años, mañana por la mañana, unos cuantos centenares de juguetes entre los hijos de sus empleados. El reparto se celebrará en los cocheros de la calle de Magallanes.

Hasta las doce y media ó la una de la madrugada estuvieron abiertos los bazares y las tiendas de juguetes.

En algunas era tal la aglomeración de personas que actuaban hoy de Reyes Magos, que había una pareja de Seguridad para mantener el orden de entrada y salida.

En las calles de Carretas, Toledo, Conde de Romanones y en otras varias había numerosos vendedores ambulantes de toda clase de juguetería.

Los juguetes mecánicos y los muñecos en caricatura eran los preferidos de los compradores.

La noche fué templada, y esto contribuyó a que se echaran a la calle los papás magos, y vimos algunos cargados de toda suerte de juguetes, de los que ya habrán dado fin la mayoría de los chicos.

Hoy habrá reparto de juguetes en varios centros.

El de Hijos de Madrid, que repartirá gran cantidad entre niños pobres, ha recibido preciosos juguetes de SS. MM., de la Infanta Isabel y del Infante D. Carlos.

EN LA CASA DE LA VILLA EL PROBLEMA DEL GAS

SESION EXTRAORDINARIA

A las diez y media se reunió el Ayuntamiento para ocuparse del problema del gas. Dada lectura de la Memoria de la Comisión nombrada para la incautación y administración municipal de la Fábrica del Gas, el señor Herrero hace historia de las múltiples infracciones que al contrato había cometido la Compañía, y manifiesta que, como letrado, estimó legal la incautación de la Fábrica, terminando por defender la gestión del ex alcalde Sr. Prado Palacio, que fué el que se incautó de la Fábrica.

El señor duque de Almodóvar del Valle combate el acuerdo municipal de la incautación de la Fábrica, atribuyendo a un afán de populachería el acto realizado por el señor Prado Palacio.

Después de rectificar el Sr. Herrero insistiendo en su defensa del Sr. Prado Palacio, interviene el Sr. Noguera, que achaca a presiones del Gobierno el acto de la incautación de la Fábrica.

Respecto a los contratos de carbón realizados en La Robla, dice que han estado bien hechos.

Achaca todo lo que ocurre al ministro de Fomento y el comisario regio de Abastecimientos.

El Sr. Maura combate el acuerdo del Ayuntamiento de la rescisión é incautación de la Fábrica.

Dice que al día siguiente de la incautación aumentó el alumbrado, pero a los tres días quedó Madrid a oscuras.

Censura la redacción de la Memoria, diciendo que está plagada de lugares comunes.

Refiriéndose a la compra del carbón, dice que el mismo carbón contratado a 90 pesetas se vendía al hacer el contrato a 75 pesetas, y hoy a 82.

Añade que está dispuesto a aportar cuantos datos tenga para depurar responsabilidades, no permitiendo que el expediente se dé por terminado sin estudiarlo el Ayuntamiento.

Alaba al duque de Almodóvar por haber propuesto un voto de censura contra el ministro de Fomento, por estimarlo culpable de parte de lo que ocurre en el problema del carbón, terminando por decir que los mauristas no se hacen solidarios de nada que se relacione con la incautación y administración de la Fábrica del Gas.

Intervino el Sr. Tato, aplaudiendo el acuerdo municipal referente a la rescisión y condenando por inoportuna la incautación de la Fábrica del Gas.

Refiriéndose a la maledicencia que se ceba en la Casa de la Villa, achaca a los propios concejales el mal, por ser los primeros en murmurar en contra de la Corporación.

Terminó diciendo que precisaba se depuraran responsabilidades y se castigara, esperando mucho del juez instructor, Sr. Calzado.

El Sr. De Blas declara que es el primero en desear que se esclarezca cuanto sea necesario para depurar responsabilidades, estando tranquilo en cuanto a él se relaciona durante su actuación al frente de la Alcaldía.

Dice que lo mismo que ha ocurrido en Madrid, en que está administrada municipalmente la Fábrica del Gas, ocurre en Valencia, Zaragoza, Sevilla, Barcelona y otras capitales.

Añade que si el Sr. Prado Palacio se equivoco al ir a la incautación, lo hizo de buena fe y honradamente.

El Sr. Garrido explica lo ocurrido antes de la rescisión é incautación de la Fábrica, declarando que siempre fué opuesto a ello.

El Sr. Calzado ofrece instruir el expediente que se le ha encomendado con toda rapidez. El duque de Almodóvar del Valle se lamenta del estado a que hemos llegado, excusando al alcalde de lo que ocurre.

Protesta de que se obligue al alcalde a ir mendigando carbón por todas partes para evitar que Madrid quede a oscuras.

Pide que conste en acta el sentimiento y la protesta del Ayuntamiento por la apatía del ministerio de Fomento ante este problema.

El Sr. Francos Rodríguez hace constar que la Alcaldía ha recibido todo género de facilidades para la resolución del problema.

El marqués de Villabragima dice que se debe exigir la responsabilidad en que ha incurrido el Sr. Prado Palacio, y se adhiere a la censura contra el ministro de Fomento.

El Sr. Francos Rodríguez hace algunas aclaraciones y vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Herrero para insistir en sus argumentaciones en favor de la incautación de la Fábrica del Gas, y para defender la gestión del Sr. Prado Palacio.

Se da lectura a una proposición de los mauristas en la que se pide la aprobación de los siguientes extremos:

1.º Que en el más breve plazo posible se proceda al nombramiento de un Consejo de administración, compuesto de un señor ingeniero industrial, que será designado por la Academia de Ciencias; un señor propietario, que lo será por la Cámara de la Propiedad; un señor comerciante, que designe la Cámara de Comercio; un señor industrial, que sea nombrado por la Cámara de la Industria, y un señor concejal, que será elegido por el Ayuntamiento en sesión pública.

2.º Que por el Excmo. Ayuntamiento se entregará a ese Consejo, una vez nombrado, la administración de la Fábrica del Gas, cesando desde ese momento el Excmo. Ayuntamiento en la intervención directa de la gestión del negocio, lo mismo en materia de personal que en la parte técnica, limitándose a prestar a ese Consejo todo el apoyo material y moral que él demande, a fiscalizar y revisar las cuentas de la Administración mensualmente, poniendo de manifiesto al público en las Casas Consistoriales el balance de cada mes y reservándose el derecho de separar de sus cargos, siempre que medie causa justificada y mediante acuerdo municipal, a los se-

ñores consuejros, que, en todo caso, serán personalmente responsables de su gestión.

3.º Que la contabilidad del negocio se llevará con absoluta separación de la contabilidad general del Municipio; y

4.º Que por la Comisión especial designada para resolver el problema del gas, se procederá sin demora a la confección del reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo la administración del negocio, estableciéndose la forma en que ha de ser nombrado el personal, lo mismo técnico que jornalero, el funcionamiento del Consejo de administración, la retribución que ha de darse a los señores consejeros, excepto, naturalmente, al señor concejal, y las demás condiciones que estime precisas para el ordenado funcionamiento del negocio, sometiendo dicho reglamento, una vez redactado, a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Casas Consistoriales de Madrid, 5 de enero de 1918.—Miguel Maura, Antonio Goicoechea, Angel Ossorio.

El Sr. Maura apoya brevemente la proposición.

En nombre de los republicanos declara el Sr. Aguilera Arjona que votará la proposición; el marqués de Villabragima se opone a ella; el Sr. Garrido se muestra partidario de la aprobación de la proposición maurista, y lo mismo dice el Sr. De Blas.

Rectifican los Sres. Maura y marqués de Villabragima.

El Sr. Rodríguez Villamil hace algunas observaciones a la proposición, pidiendo que al Consejo vayan dos concejales y un técnico municipal.

El Sr. Francos Rodríguez propone que hasta que se cree el nuevo Consejo de Administración se revista de autoridad a la Comisión gestora actual.

El Sr. Aguilera Arjona propone que para la adquisición de carbón se pida la excepción de subasta, y se anuncie un concurso amplio con el análisis previo de las muestras de carbón.

El Sr. Pérez Toledo dice que puesto que se le ha de formar expediente a la actual Comisión, él no puede continuar en el seno de la misma.

El Sr. Fraile declara que en la Comisión debe figurar algún maurista.

Los Sres. Maura, De Blas, duque de Almodóvar, Noguera y marqués de Villabragima confirman el voto de confianza al alcalde.

El marqués de Villabragima pregunta la cantidad de carbón que hay.

El Sr. Francos Rodríguez hace historia de lo ocurrido el jueves. Dice que el Ayuntamiento vive al día y que no es posible resolver el problema tan pronto como es necesario. Declara que hay que terminar con rapidez con el estado actual de la Fábrica del Gas, en mal hora caída en las manos del Municipio.

El Sr. Ossorio Gallardo ofrece el concurso de los mauristas, proponiéndole para un poder dictatorial al alcalde.

El marqués de Villabragima pide que se reclame del ministro de Fomento la ayuda para la traída del carbón, no en el sentido de petición, sino en el de exigencia energética.

La proposición de los mauristas fué aprobada con una adición propuesta por el señor Tato Amat pidiendo que del Consejo de administración que se nombre forme parte un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales.

La sesión se levantó a las tres menos cuarto.

El concejal D. Alvaro Calzado, encargado de la instrucción del expediente que se sigue para depurar las responsabilidades a que pudieran dar lugar las adquisiciones de carbón últimamente hechas para la Fábrica del Gas, nos ruega hagamos público se encuentre abierta información todos los días laborables, de doce a trece, en la Primera Casa Consistorial, para que puedan concurrir a ella cuantos, concedores de algún hecho relacionado con tal expediente, quieran contribuir a su esclarecimiento.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid el 5 de enero de 1918:

Existencia a las seis de la mañana de ayer, 58 toneladas.

Llegado ayer al apartadero:

A las doce de la mañana, de la estación de las Puñuelas, cinco vagones de varias clases, ninguna especial para la fabricación del gas: 56 toneladas.

A las cuatro de la tarde, siete vagones con carbón de dos clases, ninguna especial para la fabricación del gas: 84 toneladas.

A las dos de la madrugada de hoy, seis vagones con carbón de cuatro clases, ninguna especial para la fabricación del gas: 80 toneladas.

Total, 278 toneladas.

Consumo del día 4, 197 toneladas.

Existencia hoy a las seis de la mañana, 81 toneladas.

Gas fabricado ayer, 29.400 metros cúbicos.

Gas emitido ayer, 22.500 metros cúbicos.

Gas fabricado por tonelada de carbón destilado, 163 metros cúbicos, es decir, el 57 por 100 del que tenemos cuando destilamos el carbón de nuestros proveedores asturianos.

OTRO CONFLICTO

A última hora llegó hasta nosotros la noticia de que los asentadores del mercado de los Mostenses habían hecho presente al interventor del mismo, que si durante el día de ayer no se procedía a su limpieza, hoy no harían el pago del impuesto de colocación.

Los asentadores parece que tienen el propósito de invitar a la Prensa a que lo visite y pueda dar fe del estado de suciedad en que se encuentra el mercado referida.

# La cuestión de los brigadas y sargentos

## LO QUE DICEN LAS BRIGADAS Y SARGENTOS

«Al publicar la Junta del Arma de Infantería su escrito de 1.º de junio pasado, las clases de tropa se vieron sorprendidas por la existencia de unos organismos que no alcanzaban a recoger las legítimas aspiraciones de una parte muy importante y respetable del Arma de Infantería.

Como los meses transcurrieron sin que las Juntas de oficiales mostraran el menor deseo de favorecer a las clases de tropa, y como quedara incumplida la ley de 15 de julio de 1912, en que se trata de las Academias regionales, donde hubieran podido obtener el empleo de oficial, una vez aprobados los estudios oportunos, los brigadas y sargentos decidieron dirigirse a todos sus compañeros, sin distinción de armas ni graduaciones, por medio de una circular, en la que no se pedía otra cosa que solidaridad para perseguir todos juntos el mejoramiento y dignificación de las clases.

A las excitaciones de los madrileños contestaron muchos brigadas y sargentos de provincias, enviando su adhesión.

El resto de las clases de tropa de las demás graduaciones se adhirió a la Junta constituida al propio tiempo en Valencia.

En vista de ello, y para unificar los trabajos, la Junta regional de Madrid envió un delegado a Valencia, poniendo como condición precisa para la definitiva formación de las Juntas, el que a ellas no habían de mezclarse elementos extraños, inspirándose en sentimientos de amor al Ejército y de respeto a la disciplina.

Puestos de acuerdo, se pensó en elevar un mensaje al ministro de la Guerra, firmado por todos, en el que se hacían protestas de que jamás pensaban en fines políticos. Enviado este documento a Valencia para que lo suscribieran los brigadas y sargentos de aquella guarnición, la Junta regional de Madrid no acordó más que felicitar al Rey en el día de su santo y enviar un canastillo de flores a la Reina Victoria.

De improviso, sin que ocurriese nada que justificara el acto, los brigadas y sargentos se encuentran suspendidos por un licenciamiento que estiman ilegal.»

Nuestros visitantes, después de hacernos estas declaraciones, nos manifestaron que la suprema aspiración de todos sería la formación de una sumaria para depurar las responsabilidades en que se dice han incurrido, y que la documentación que se les ha encontrado se haga pública para que todos vean la injusticia de las imputaciones de que son objeto.

También nos explicaron que insertáramos el adjunto documento:

### EL MANIFIESTO DE LAS CLASES DE TROPA

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra. Excmo. Sr.: Las clases de tropa, venciendo el natural y lógico comedimiento que las ha sujetado, se atreven a hacer la afirmación rotunda y categórica que la unión de las clases de tropa es un hecho.

Una vez hecha esta confesión, exponemos a V. E., fiados en los discursos pronunciados en los distintos actos que el elemento militar con vuestra presencia ha sido honrado, y con los que creemos entrever en vuestra personalidad, no al hombre rígido, cuya profesión fué la de las armas, sino al ser que movido por la democracia imperante trata de regenerar las viciosas corrientes en que parece encauzarse el elemento militar, símbolo de la imparcialidad y justicia que debe guiar a esa gran familia de hombres honrados.

Excmo. Sr.: Las clases de tropa, al confesar a V. E. su unión, descubren sus fines; hombres del pueblo y de él nacidos, exponen sus ideas, y, a la par que éstas, su fin, resumido en estas palabras: Dignidad, dignidad y dignidad.

Nuestros ideales quedan reducidos—pareciendo las célebres frases de aquel hombre que de humildes y subordinado soldado alcanzó las más altas cumbres de los Poderes del Estado—«cúmplase la voluntad nacional». El general Espartero es el molde de nuestro pensar.

Las clases de tropa, al unirse, no pretenden fines políticos, no pretenden cambios de régimen, no pretenden coaccionar la soberanía nacional ni las personas de sus representantes; siempre dentro de la más estricta disciplina, a la fe jurada y Poder constituido, sólo piden dignificación.

Al evolucionar los tiempos, los miles de hombres que integran el Ejército, y dentro de él las clases de tropa, han evolucionado también. La clase media, hoy día la más castigada, da el mayor contingente a este elemento armado: los unos, con sus oposiciones fracasadas; los otros, con sus estudios cortados, cuando creían alcanzar la cumbre de sus aspiraciones, han integrado las clases de tropa. Los colegios militares han cooperado a esa masa; inteligencias que no supieron moverse por los pocos años de estudio en el libro de la vida, hoy, al pasar de los años, impusieron el sensatez y recogieron y aprovecharon los años pasados en aulas.

Las tácticas del día, los elementos modernos de combate, han exigido a las clases de tropa conocimientos, tanto teóricos y prácticos, superiores en grado superlativo a los pertenecientes a generaciones pasadas. Estas clases, al amparo de las leyes, han creado hogares que nunca aquellos soñaron; pues bien, estos hogares unen sus voces a los cabezas de familia, y por boca de ellos piden dignificación.

Las imputaciones lanzadas al trabajo de unión de las clases de tropa «son rechazadas por ellas». Trabajaron y trabajan en la oscuridad, no por temor a delinquir, sino por respeto a la disciplina, santa palabra, que vemos vulnerada en su significado por los que debieron darnos ejemplo, y hacemos constar que la anterior declaración es hija de nuestro

noble modo de sentir, sin «tratar al hacerlo de juzgar los actos de nuestros superiores», sino confesión al hombre representante del brazo armado de la nación y en más contacto, por orden natural y legislado, con el primer soldado de España, nuestro querido Soberano el Rey Don Alfonso XIII.

Al hacerla en estos momentos, no es voluntaria, sino obligada, toda vez que nuestros ideales han sido tergiversados por los que debieran sustentar su pureza, y en vez de esto son los que achacan a la unión de las clases de tropa fines políticos y revolucionarios.

Al dirigirnos a V. E. lo hacemos en tono de súplica, que es a lo que nuestro noble proceder obliga; nada de amenazas, que lejos están de nuestro ánimo; nada de emplazamientos ni residencias. Ruego, imploro, súplica; escoja V. E. de estas tres palabras.

Hecha la exposición, pasemos a nuestra súplica.

Excmo. Sr.: Público y notorio es que vuestro trata de reformar la vida de las clases de tropa. Ya han circulado bases formuladas por las Juntas de oficiales, en las cuales no se ha tenido en cuenta las aspiraciones de las clases de tropa, puesto que a las mismas no se les ha hecho el honor de ser consultadas. A partir de hacerse públicas estas bases, hechos aislados nos afirman tratan nuestros superiores de ejercer coacción sobre nuestras aspiraciones, con el fin de amoldarnos a lo por ellos redactado.

Excmo. Sr.: Las palabras pronunciadas por V. E. al tomar posesión del cargo que hoy para nosotros tan dignamente representa fueron haciendo constar venía desconocedor de la vida real militar, y que deseaba oír la opinión de todos para en justicia legislar.

Al aparecer, oyó la opinión autorizada de nuestros superiores, en la cual lo referente a la clase de tropa sólo ha podido ser informada únicamente en su parte puramente militar. Mas como para llegar a sostener ésta con la dignidad que la profesión requiere influye la privada, ésta no es conocida por ellos sino superficialmente.

Excmo. Sr.: La ley de 1912 engendró la discordia, y con ella el descontento, entre las clases de tropa. A mediados del año actual se pidió a las clases de tropa manifestasen sus opiniones; pero no en conjunto, sino aisladamente, y no por regiones, sino por Cuerpos. Esas bases, entregadas por nosotros, no han visto, afortunadamente, la luz pública; engendradas por distintas potencias y bajo el influjo del superior, hubiesen sido otro desconcierto más que añadir a la desorganización del Ejército.

Excmo. Sr.: Este es el fin que nos guía al unirnos. Resumir las pretensiones de todos, en las que pudiera existir lo superfluo e insensato, y entregar en manos de V. E. la aspiración de la clase de tropa en general.

Concedáanos V. E. un plazo que a su recto y justiciero criterio considere prudente, y las clases de tropa, sin menoscabo de la disciplina, respeto a lo constituido, amor a nuestra Patria y nuestro Rey, harán con su confesión un homenaje al hombre que hoy nos representa y en el que confiamos encontrar amparo a nuestra crítica y precaria situación.

Excmo. Sr.»

### DICE EL PRESIDENTE

Después de tener el jefe del Gobierno, a media día, la visita del ex embajador en el Quirinal Sr. Piña, recibió a los periodistas.

Como era natural, el marqués de Alhucemas hubo de referirse en su conversación con éstos a la cuestión militar, expresándose en estos términos:

«Se ha generalizado en todas partes el licenciamiento acordado, sin que haya ocurrido novedad digna de anotarse, siendo las noticias que de todas partes se reciben tranquilizadoras.

Como los motivos que obligaron a la interrupción de las conferencias telefónicas han desaparecido, éstas serán restablecidas. Yo lo recordaré al ministro de la Gobernación si éste no las hubiera ya autorizado.

Ahora tengo que entrar en una serie de rectificaciones de noticias que he visto publicadas en algunos periódicos.

No es cierto que el Gobierno tuviera las noticias de lo que se proyectaba en España por avisos de nuestra Embajada en París, como también es inexacto que se lo hubiera comunicado el Sr. Cambó.

Respecto de éste, he de decir que no se ha recibido de él telegrama alguno, ni sé en dónde se encuentra. Sé que está en Francia, pero ignora el punto.

La verdad es, que las noticias de lo que se proyectaba las tuvo el Gobierno en la misma tarde del jueves por la Policía, llegando entonces a su conocimiento que en lo que venía siendo organización para la Junta de unión de las clases de tropa, empezaban a mezclarse elementos políticos, y que en cuanto tuvo esas noticias procedió con la rapidez que se ha visto y la serenidad que reconocen las personas imparciales, estando el Gobierno satisfecho de su labor.

Otra rectificación respecto del decreto de disolución.

Es absolutamente inexacto que el conde de Romanones me haya escrito ninguna carta en el sentido de que retrasase la publicación del decreto, siendo, por el contrario, la verdad que coincidía por completo con el Gobierno en la fecha en que debía presentarse a la firma de S. M. y publicarse.

Asimismo es inexacto que el ministro de la Guerra desistiera de sus compañeros sobre la disolución de las Cortes actuales, habiendo estado todo el Gobierno unánime en la apreciación de que procedía su disolución, y en que el día 3 debía llevarse el decreto a la firma del Rey.»

Manifestó también el jefe del Gobierno que hoy, como es tradición, se celebrará en

Palacio la acostumbrada recepción militar, y que de no ocurrir nada de particular, hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros.

### DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que según comunicaban los gobernadores, en todas partes se han cumplido las órdenes de licenciamiento, incluso en Badajoz, donde parece que radicaba el foco principal del movimiento.

### DE GUERRA

Por las noticias y rumores que hemos recogido en los centros oficiales y círculos militares sabemos que de las regiones han manifestado que reina la más completa tranquilidad y normalidad.

### NUEVOS REGISTROS

La Policía ha practicado otros varios registros, aparte de los verificados en el «tupi» de la calle de San Vicente y en el domicilio del presidente de la Junta de Madrid, del brigada Arenas, calle de Martín de los Heros, número 25.

En el «tupi» de la calle de San Vicente se encontraron varias carpetas con documentos, un sello de la Junta de sargentos y un libro de actas.

Parece ser que todos los documentos encontrados estaban relacionados con el funcionamiento de la Junta de las clases de tropa exclusivamente, pero no con las supuestas relaciones de dichas clases con elementos revolucionarios.

Los otros registros practicados por la Policía han sido en diversas Agencias donde se recibía y repartía la correspondencia para las clases que componían la Junta de Madrid. Una de estas Agencias se halla establecida en la Glorieta de Atocha.

En la Dirección de Seguridad han negado que se estén practicando trabajos encaminados a la detención de ningún elemento militar de alta ni de baja categoría.

### UNO DE LOS EXPULSADOS

Entre los expulsados del Ejército figura un brigada apellidado Marquina, perteneciente al regimiento de Wad-Ras, el cual era el número 1 de los de su clase.

### LOS EXPULSADOS

Ayer publicamos la noticia de que las clases expulsadas del Ejército en Madrid eran unos 40 individuos. Parece ser que entre Madrid y sus cantones ascienden a 65.

### EN EL CONGRESO

Aunque la temperatura en el interior del Congreso más invitaba a abandonarlo que a permanecer en él, no faltaron los conturbios de diario y aquellos otros que suelen asistir en los días en que hay noticias o continúan los comentarios sobre sucesos desarrollados.

En la tarde de ayer las conversaciones han girado alrededor de la cuestión militar, en la que, dicho sea en verdad, va haciéndose bastante luz por momentos que trascurren y robusteciéndose la opinión de que se ha tratado exclusivamente de un movimiento de clases, cuya finalidad habrán podido apreciar exactamente nuestros lectores por los antecedentes que encontrarán en estas mismas columnas.

Una opinión autorizada definió el movimiento en forma bien gráfica ante un buen número de subordinados suyos, si bien eran éstos de la más alta categoría.

Las Juntas disueltas eran, según esa opinión a que aludimos, un quiste, un absceso violento, que por su naturaleza exigía una operación quirúrgica rápida, antes de que acabara con el cuerpo.

Las Juntas constituidas con anterioridad, según esa misma opinión, no pasan de un grano, que tiene su desenvolvimiento natural hasta llegar a resolverse, y el cual, mientras esto llega, exige solamente un gran cuidado.

En estos ó parecidos términos expresábase el ministro de la Guerra en ocasión en que se hallaba rodeado de jefes de alta graduación.

Como consecuencia de ser mejores las impresiones comunicadas en los centros oficiales en cuanto a la cuestión palpitante, ha tenido que hablarse también de si el decreto de disolución aparecerá en la Gaceta el lunes próximo, como algunos han hecho circular, ó se retrasará aún más. Hay cruzadas no pocas apuestas entre los que opinan que su publicación no ha de retrasarse más allá del día del corriente, y los que admiten la posibilidad de un mayor plazo para llevarlo a la Gaceta.

Acercas de este importante asunto, la opinión de personas allegadísimas del jefe del Gobierno es la de que éste no lo mandará al periódico oficial hasta tanto vea completamente despejado, sin la menor nubecilla siquiera, el horizonte político.

Por último, fué tema de sabrosos comentarios en el salón de conferencias del Congreso, lo ocurrido en la sesión de ayer del Ayuntamiento de Madrid con ocasión de la proposición de censura de los señores duque de Almodóvar del Valle y marqués de Villabragima contra el ministro de Fomento. No ha partido de republicanos, ni de socialistas, ni de mauristas, ni de conservadores, sino de demócratas y liberales, viéndose en esto una significación que no dejará de advertir seguramente el ministro aludido.

vago llegaba hasta nosotros, y hubieron de tropezar con las naturales dificultades, dadas las reservas que se mantenían en los centros oficiales; pero teniendo la fortuna de que sus trabajos diesen un resultado satisfactorio a los fines que perseguían.

Nuestra información nos permite decir que el Gobierno tuvo noticias de Valencia, transmitidas, según parece, por persona que se ha distinguido, en los cargos civiles que ha desempeñado, por su seriedad, de que en aquella capital se preparaba para anoche una asonada, en la que se atribuía intervención a elementos licenciados de aquella guarnición, como consecuencia de la medida de gobierno adoptada, a otros elementos que permanecen en filas y a republicanos de los que acudilla el Sr. Azzati, a quien también se atribuía intervención.

Es de creer que, enterado el Gobierno del aviso que se le transmitía, se adoptarían por el ministerio de la Guerra algunas medidas, poniéndose para ello a habla el ministro con el capitán general de aquella región, el cual procedería a efectuar los trabajos necesarios para comprobar cuanto pudiera haber respectivo de lo anunciado.

Como consecuencia de esos mismos trabajos se vino en averiguación del verdadero estado en que se halla la guarnición de Valencia.

En todos los Cuerpos pudo apreciarse que la fuerza estaba en un todo al lado de sus jefes. Según las noticias que tenemos, fué detenido el Sr. Jordá, presidente de la Junta Central de la Unión de Clases, y se procedió a la busca del Sr. Azzati para su detención; pero cuantas pesquisas realizó la Policía resultaron infructuosas, pues el Sr. Azzati no pudo ser encontrado en parte alguna.

Durante toda la noche se han mantenido las precauciones en Valencia, siendo de suponer que la visita que anoche hizo en la Presidencia al jefe del Gobierno el ministro de la Guerra, estuviera relacionada con cuanto decimos, si bien tanto uno como otro guardaron la mayor reserva sobre lo que trataron en la larga conferencia celebrada.

Tampoco sería extraño que en la conferencia a que aludimos se tratara también de lo ocurrido ayer en el regimiento de Artillería de guarnición en el Ferrol, que es a lo que se refiere uno de los rumores que acogíamos en un principio.

Así como en otros sitios los Cuerpos fueron formados hace dos días y se procedió entonces al licenciamiento de aquellas clases adheridas a la Junta, en el Ferrol esto no se hizo hasta ayer, sin duda porque la transmisión de las órdenes para ello no pudieron cursarse con la misma rapidez.

Se había dicho que en dicho regimiento de Artillería, al exigirse a las clases juramento de fidelidad, se habían negado a prestarlo, apoyándose en que no querían desligarse de la Unión.

Pero bien fuera porque hesitaran de su primera decisión, ó porque no fuese unánime el propósito, es lo cierto que unos lo prestaron, y algunos que se resistieron, han quedado licenciados.

### SARGENTO REINTEGRADO

Se dijo hace dos días que había sido licenciado el secretario de la Junta de Madrid, que pertenece al Cuerpo de Infantería de Marina, dándose el caso de que fuera la única clase del mismo adherida al movimiento. La noticia era rigurosamente exacta.

Pero posteriormente el Sr. Arenas se ha presentado a sus jefes, haciendo protestas, y ha merecido que haya sido dejado en suspenso su licenciamiento, reintegrándose al Cuerpo.

### ACLARANDO CARGOS

Personalidades que por los cargos que desempeñan tienen que estar en posesión de elementos de juicio que no están al alcance de todos, decían anoche, refiriéndose a cuanto ayer fué motivo de discusión y comentarios en los círculos políticos, que el cargo hecho desde determinadas esferas en relación con el carácter político del movimiento de las clases de tropa, no envolvía una acusación contra la generalidad de éstas porque, seguramente, en su mayoría no habrán perseguido otra cosa que la de buscar mejoras que no se separan de sus legítimas aspiraciones, no queriendo decir esto que entre ellas no hubiera individuos que estuviesen en relación con ciertos elementos políticos y, por consiguiente, bien ajenos los restantes a estos propósitos.

### EN PROVINCIAS

#### EN BARCELONA

Barcelona, 5.—Reina tranquilidad completa. A las once de la noche última se autorizó la circulación de despachos telegráficos y telefónicos. Se ignora cuándo serán autorizadas las conferencias telefónicas. La interrupción de las líneas telefónicas ha causado enorme impresión, y, a pesar de decirse oficialmente que la causa son los temporales, ha dado lugar a infinidad de rumores.

#### La incomunicación telefónica y telegráfica.

Barcelona, 5.—Las noticias oficiales publicadas por los periódicos han calmado la ansiedad reinante, debida a la suspensión de conferencias y transmisión de telegramas. La suspensión, que ha sido absoluta, ha durado veinticuatro horas, durante las cuales fué suspendida toda comunicación, incluso con los pueblos de la provincia.

#### Los republicanos.

Don Marcelino Domingo y otros republicanos han estado vigilados por la Policía.

#### Doce licenciados.

Barcelona, 5.—Asegúrase que casi todos los sargentos han accedido retirarse de las Juntas de Defensa. Se decía que cinco protestaron y siete negáronse, siendo licenciados. Hay normalidad completa.

#### Los licenciados de Barcelona.

Barcelona, 5.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, han sido licenciados cuatro sargentos del regimiento de Almansa, seis y un brigada de la zona de reclutamiento de Andaluza; cuatro sargentos de Artillería, uno de cazadores de Tetuán y el resto hasta 30,

#### ULTIMA HORA

### LOS RUMORES DE ANOCHE

Muy avanzada la noche llegaron hasta nosotros rumores algún tanto vagos que, por la gravedad misma que parecían envolver, nos colocaba en la necesidad de aclararlos sin dilación alguna.

Esos rumores se referían a noticias recibidas en Madrid en las últimas horas de la tarde, suponiendo que en alguna provincia se intentaba algo encaminado a perturbar el orden público.

También los mismos rumores anunciaban que en alguna guarnición de Galicia hubo necesidad ayer de efectuar el licenciamiento de algunas clases de tropa.

Nuestros reporteros se entregaron a la labor de esclarecer cuanto de un modo tan

de diversos Cuerpos de la región. La mayoría han marchado a sus pueblos.

Asegúrase que en la guarnición de Barcelona no había Junta de Clases, y todos han sido declarados con su firma ser ajenos al movimiento.

### EN VALENCIA

Valencia, 4.—Durante todo el día han circulado aquí insistentes rumores sobre graves sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aunque las manifestaciones del capitán general y del gobernador civil desmintiéndolos eran aceptadas por la parte sensata de la opinión, aquellos rumores persistían.

Secundando órdenes del general Tovar, los jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos llamaron a los suboficiales, brigadas y sargentos no licenciados y oyeron de sus labios manifestaciones de amor entusiasta a la disciplina, de confianza en sus superiores. En presencia de los oficiales reiteraron su juramento y ofrecieron a éstos la seguridad de que no forman parte de Junta ni organismo alguno que no haya sido reconocido legalmente por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales, brigadas y sargentos han reiterado a sus jefes respectivos sus efusivos sentimientos de adhesión y respeto.

A las cuatro de la tarde han sido recibidos por el capitán general los jefes de los Cuerpos de la guarnición, a quienes dijo que el ministro de la Guerra le había felicitado por el buen espíritu de disciplina de esta guarnición, y añadiendo que eran inexactas las noticias sobre sucesos ocurridos en Madrid.

En lo que respecta a Valencia puede darse por terminada la actuación de las Juntas de defensa de la clase de tropa.

Valencia, 5.—Aunque se guarda gran reserva, se sabe que los sargentos licenciados por pertenecer a la Junta de Defensa son uno de Intendencia, siete al regimiento de Infantería de Guadalajara, uno a Tetuán, dos a Mallorca, uno a Caballería de Victoria Eugenia y otro a Sanidad Militar.

### EN CASTELLON

Castellón, 5.—Han sido licenciados un suboficial, dos sargentos y tres brigadas.

### EN CARTAGENA

#### Los marinos.

Cartagena, 5.—En la Comandancia general de este apostadero, invitados por el general Ibáñez, se han reunido todos los jefes de distintos Cuerpos de la Armada y comandantes de buques fondeados en el puerto.

Se supone que la reunión tuvo por objeto conocer la actitud de los Cuerpos de la Marina ante los actuales acontecimientos.

La opinión aplaude unánimemente la oportunidad y energía del Gobierno.

### EN GRANADA

#### Juramento de fidelidad.

Granada, 5.—Anoche prestaron juramento de fidelidad en los respectivos cuarteles las clases de tropa de los regimientos de Infantería de Córdoba y Caballería de Lusitania y 12.º montado de Artillería. Se dice que solamente dos sargentos han sido licenciados. Están concentradas las fuerzas de la Guardia Civil.

## Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

### NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer no publica disposición alguna de interés general.

El 8 del actual se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del distinguido catádrático de Cirugía D. José Rivera y Sans. Reiteramos nuestro sentido pésame a su caritativa y bondadosa viuda, doña Purificación Gutiérrez, hija doña Carmen é hijo político D. Jaime Esquerdo.

Nuestro querido amigo el abogado D. Manuel García Rodrigo ha sido nombrado letrado consultor de la Mutua Mercantil de Seguros de Incendios, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento del eminente jurista D. Gumersindo de Azcarate.

Los días 7, 20 y 26 del corriente se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103) en sufragio de las almas de D. Rafael Blanco, abogado que fué del Ilustre Colegio de Madrid; por su esposa, doña Candelaria Juste, y por su hijo D. Rafael, ilustre profesor que fué de la Escuela Normal Central. Con este motivo, reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Centro de Instrucción Comercial.—Con motivo de la festividad de Reyes, el domingo, a las tres y media, se celebrará en este importante Centro de enseñanza una selecta «matinée», a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

Después de recibir las auxilios espirituales ha fallecido en esta corte la bondadosa dama doña Rosario García Cervino de la Peña, viuda de Rubio.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame, y muy especialmente su hijo D. Ernesto é hija política doña Sofía Astier.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Ha fallecido en Madrid el caballero señor D. Manuel Otero y Rodríguez.

A sus hermanos, D. José, doña Mercedes, D. Antonio, doña Matilde, D. Manuel, doña Elisa y doña Carmen, enviamos nuestro pésame.

### TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha. Principio Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Principio Pío. Teléfono 801.

de diversos Cuerpos de la región. La mayoría han marchado a sus pueblos.

Asegúrase que en la guarnición de Barcelona no había Junta de Clases, y todos han sido declarados con su firma ser ajenos al movimiento.

### EN VALENCIA

Valencia, 4.—Durante todo el día han circulado aquí insistentes rumores sobre graves sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aunque las manifestaciones del capitán general y del gobernador civil desmintiéndolos eran aceptadas por la parte sensata de la opinión, aquellos rumores persistían.

Secundando órdenes del general Tovar, los jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos llamaron a los suboficiales, brigadas y sargentos no licenciados y oyeron de sus labios manifestaciones de amor entusiasta a la disciplina, de confianza en sus superiores. En presencia de los oficiales reiteraron su juramento y ofrecieron a éstos la seguridad de que no forman parte de Junta ni organismo alguno que no haya sido reconocido legalmente por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales, brigadas y sargentos han reiterado a sus jefes respectivos sus efusivos sentimientos de adhesión y respeto.

A las cuatro de la tarde han sido recibidos por el capitán general los jefes de los Cuerpos de la guarnición, a quienes dijo que el ministro de la Guerra le había felicitado por el buen espíritu de disciplina de esta guarnición, y añadiendo que eran inexactas las noticias sobre sucesos ocurridos en Madrid.

En lo que respecta a Valencia puede darse por terminada la actuación de las Juntas de defensa de la clase de tropa.

Valencia, 5.—Aunque se guarda gran reserva, se sabe que los sargentos licenciados por pertenecer a la Junta de Defensa son uno de Intendencia, siete al regimiento de Infantería de Guadalajara, uno a Tetuán, dos a Mallorca, uno a Caballería de Victoria Eugenia y otro a Sanidad Militar.

### EN CASTELLON

Castellón, 5.—Han sido licenciados un suboficial, dos sargentos y tres brigadas.

### EN CARTAGENA

#### Los marinos.

Cartagena, 5.—En la Comandancia general de este apostadero, invitados por el general Ibáñez, se han reunido todos los jefes de distintos Cuerpos de la Armada y comandantes de buques fondeados en el puerto.

Se supone que la reunión tuvo por objeto conocer la actitud de los Cuerpos de la Marina ante los actuales acontecimientos.

La opinión aplaude unánimemente la oportunidad y energía del Gobierno.

### EN GRANADA

#### Juramento de fidelidad.

Granada, 5.—Anoche prestaron juramento de fidelidad en los respectivos cuarteles las clases de tropa de los regimientos de Infantería de Córdoba y Caballería de Lusitania y 12.º montado de Artillería. Se dice que solamente dos sargentos han sido licenciados. Están concentradas las fuerzas de la Guardia Civil.

## Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

### NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer no publica disposición alguna de interés general.

El 8 del actual se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del distinguido catádrático de Cirugía D. José Rivera y Sans. Reiteramos nuestro sentido pésame a su caritativa y bondadosa viuda, doña Purificación Gutiérrez, hija doña Carmen é hijo político D. Jaime Esquerdo.

Nuestro querido amigo el abogado D. Manuel García Rodrigo ha sido nombrado letrado consultor de la Mutua Mercantil de Seguros de Incendios, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento del eminente jurista D. Gumersindo de Azcarate.

Los días 7, 20 y 26 del corriente se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103) en sufragio de las almas de D. Rafael Blanco, abogado que fué del Ilustre Colegio de Madrid; por su esposa, doña Candelaria Juste, y por su hijo D. Rafael, ilustre profesor que fué de la Escuela Normal Central. Con este motivo, reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Centro de Instrucción Comercial.—Con motivo de la festividad de Reyes, el domingo, a las tres y media, se celebrará en este importante Centro de enseñanza una selecta «matinée», a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

Después de recibir las auxilios espirituales ha fallecido en esta corte la bondadosa dama doña Rosario García Cervino de la Peña, viuda de Rubio.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame, y muy especialmente su hijo D. Ernesto é hija política doña Sofía Astier.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Ha fallecido en Madrid el caballero señor D. Manuel Otero y Rodríguez.

A sus hermanos, D. José, doña Mercedes, D. Antonio, doña Matilde, D. Manuel, doña Elisa y doña Carmen, enviamos nuestro pésame.

## Agricultura, Industria y Comercio

### La cuestión del día.

Tal importancia tiene para la vida toda de la nación en las presentes circunstancias la de los transportes, que consideramos un deber hoy dedicarle preferente atención.

Labradores, ganaderos, industriales y comerciantes, y de rechazo el público en general, sufren de tal modo las consecuencias del desbarajuste reinante, que la conversación disciplinada en toda España no gira sobre otro asunto más importante que éste.

Los agricultores no reciben los elementos necesarios para seguir haciendo sus trabajos, ni hay medios de exportar sus diferentes productos; los ganaderos atraviesan una crisis verdaderamente horrible, pues ven morir sus ganados por falta de pienso; y los industriales tienen que ir cerrando poco a poco sus fábricas y paralizar a millares de obreros; los comerciantes tendrán en su mayoría necesidad de cerrar sus comercios por falta de artículos, y, finalmente, el público todo sufre la consecuencia de todos estos males con un encarecimiento tal en la vida en todos sus órdenes, y sobre todo en los artículos de primera necesidad, que ya el ir viviendo es el verdadero problema.

¿Adónde vamos a parar? ¿Cuál es la culpa de tanto mal? ¿Cuándo va a terminar esta situación? Y no se nos ocurre otra contestación que «cuando se solucionen los transportes».

Muy lejos de nuestro ánimo el ofender ni molestar a los jefes o gobernantes que rigen los destinos de la nación, y deseando únicamente cooperar a la solución del problema, ayudando con nuestras modestas iniciativas a los que de todos necesitan para el desempeño de sus altas funciones, vamos a exponer una idea, que de momento beneficiaría a muchos pequeños industriales, sin perjudicar a nadie, y que podría ser un elemento de gran riqueza para la nación, fomentando su atrasada industria.

Las fases tiene el problema: uno, de medidas rápidas, inmediatas, urgentísimas, que forzosamente tienen que ser provisionales y deficientes, pues han de tender sólo a solucionar por el momento los casos más graves, aunque sea con perjuicio de otros intereses que se consideren menos importantes; y la otra fase de este importantísimo asunto, que data ya de bastante tiempo, como todos sabemos, y sobre el que no se ha hecho nada hasta llegar los momentos presentes, ha de ser la solución definitiva y completa, volviendo a la normalidad en los servicios de ferrocarriles.

De la primera cuestión, o sea de los procedimientos rápidos e inmediatos, no nos queremos ocupar; reconocemos que los elementos oficiales ensayan todos los posibles y tropiezan con las dificultades de la práctica.

Ahora bien; para la solución definitiva y completa en el más corto plazo posible, si queremos decir algo, por si el ministro de Fomento quiere prestar su atención.

A cualquiera se le alcanza que no es obra fácil la construcción de un vagón, y que hay miles de constructores mecánicos en España, capaces de hacerlos, siempre y cuando cuenten con elementos y margen de ganancia.

Del margen de ganancia sólo diremos que los vagones de las Compañías generales, que antes costaban 4.000 pesetas, hoy valen 25.000, y los vagones de vía estrecha, de ferrocarriles secundarios, que antes valían 1.500 pesetas, hoy se pagan de 9 a 10.000, y no se encuentran ni de unos ni de otros.

Elementos más necesarios, y que no los tiene hoy el comercio: ruedas, ejes y muelles; los demás hierros, también necesarios, aunque con un alza cuatro veces más que antes, si es fácil de encontrar, é igual decimos de las maderas.

Ahora bien; las grandes fundiciones de Altos Hornos de Bilbao construyen ruedas, ejes y muelles, que aunque no de tan buena calidad como los que antes se recibían de Inglaterra, sirven para el caso, y estamos seguros de que intensificando esta clase de piezas de fundición, se perfeccionarían cada vez más. Además, creemos que a poco que se interesase el señor ministro, en otras importantes fundiciones de las existentes en España pronto se podrían poner en condiciones de fundir también esta clase de piezas y, en una palabra, poderlas difundir entre el comercio, para que sin perjuicio de que los grandes talleres de Beasain siguieran construyendo los 150 vagones mensuales que se comprometieron hacer, también muchos industriales, aunque más modestos, pudieran construir algunos más, independientemente de aquellos, supuesto que, como antes hemos demostrado, hay margen de ganancia y necesidades en los transportes para absorber todos los vagones que puedan construirse en España, por muchos que fueran.

Si el señor ministro quiere patrocinarse esta idea é interesarse con las grandes fundiciones para que dediquen preferente lugar a la fundición de ruedas, ejes y muelles, cohermos muchos industriales que están prontos a poner manos sobre estos trabajos.

Los industriales españoles están faltos de protección oficial; todo el mundo reconoce que el mecánico español es inteligente y trabajador, y sin embargo, la industria en España está en mantillas. ¿Por qué? No lo dude nadie: por falta de protección.

E. ZEUGIRDOR

### NOTICIAS ÚTILES

Los cereales no han tenido variación en los principales mercados reguladores, debido a la falta de normalidad en los transportes. La tendencia sigue firme y más bien en alza.

Las harinas se han cotizado: En Arévalo, la extra superior, a 53 pesetas los 100 kilogramos; primera a 52 y segunda a 51.

En Segovia, extra, a 54; primera a 53 y corriente a 50.

En Medina, extra, a 55,50; primera a 54,50 y corriente a 53.

En León, extra, a 58; primera a 57 y corriente a 54.

Y en Barcelona, de primera, de 61 a 62.

Y superfinas, de 56 a 58.

El ganado de carne no ha tenido variación de precios con respecto a las cotizaciones publicadas en nuestro número del día 1.º.

Los vinos siguen cotizándose en baja, sobre todo en la meseta central de España, haciéndose pocas operaciones, y éstas de poca importancia.

En la Mancha, se ofrecen a 2,50 pesetas arroba de 16 litros.

En Toledo y Cuenca, de 2,25 a 2,50.

Y en la provincia de Madrid, a 3 pesetas los tintos y 3,50 los blancos.

Las últimas nevadas y lluvias han sido muy beneficiosas para los viñedos; pero si no se soluciona la exportación de vinos, resultarán poco menos que ruinosas las viñas.

Los aceites siguen con los mismos precios últimamente públicos, y para eso nominales; pues se hacen muy pocas cotizaciones y éstas de poca importancia. Prohibida su exportación, la tendencia es más bien de baja.

Las lanas alcanzan los precios, desde 4,50 pesetas el kilogramo la de Churras, hasta 15 pesetas las finas Merinas.

Para que todo el mundo se dé una ligera idea del alza de los hierros con respecto al precio que tenían antes de la guerra, sólo diremos que las clases que antes se cotizaban entre 25 y 35 céntimos el kilogramo, hoy se cotizan de 1,10 a 1,30. Las chapas lisas y onduladas no se encuentran.

Las maderas pueden calcularse en un triple su valor de hoy al que tenían antes de la guerra; los tabloncillos del Norte, que antes costaban a 50 céntimos pie, hoy valen a 1,60, y las tablas de entarimar, de pino rojo, que antes valían a 2,50 y 2,75 pesetas metro cuadrado, hoy se cotizan a 8 pesetas, y así las demás clases.

Rogamos a nuestros lectores nos sigan comunicando las noticias de interés respecto de precios de los principales productos y medios de facilitarlos.

## INFORMACION POLITICA

### AYUNTAMIENTOS SIN CONSTITUIR

Todavía faltan por constituirse algunos Ayuntamientos. Los de capital que se encuentran en ese caso son los de Orense, Lugo y Granada.

### UN TELEGRAMA

El presidente de la Cámara popular ha facilitado a la Prensa el siguiente telegrama, que ha recibido:

«Suponemos a V. E. sabedor de que estación Haro volvieron a suspenderse facturaciones ambas velocidades por quince días, después anterior análoga disposición que dejó para las expediciones un pequeño interregno de diez días, durante los cuales nada fue posible despachar por los temporales de nieve y hielo. El mayor enemigo de aquella comarca no lo hubiera hecho mejor para arruinarla, colocando comercio y productores de la misma en la más favorable disposición para hacer cualquier disparate.»

Y como Haro y su distrito no tienen en las alturas madrileñas otro valedor y padrino que V. E., indignados profundamente por el desprecioso trato de que somos objeto, le rogamos muy encarecidamente su pronta, eficaz y decidida intervención para que en el acto sea levantada la antedicha suspensión y se sitúen en Haro los vagones necesarios para retirar la mucha mercancía que de largo tiempo está pacientemente esperando ser despachada. Se da la vergüenza de que estamos llevando en carros nuestros productos a Fuenmayor, Briónes, San Felices y Miranda, con los consiguientes gastos, riesgos y trastornos, sobre todo en esta maldísima época, preguntándonos, asombrados ante la apática indiferencia de jefes altos y bajos, y la apacible, musulmana, ignorante, estroica tranquilidad de los mandantes madrileños, si lo que está al alcance de cualquier factoría de cuarto orden ha de serle vedado a la más importante, salvo Bilbao, estación de la línea que sirve a una de las regiones más trabajadoras y digna por ello de protección de toda España.

Y también nos preguntamos quienes vivimos de nuestro honrado trabajo que cualquier día es prohibido de real orden si podremos aspirar a tener alguna vez políticos y gobernantes que sin fijar la renovación y progreso que dicen ansian para el país a peigosos decretos de disolución que a tal desmembración de la unidad española pueden llevarnos, la busquen y la encuentren en procurar facilidades y estímulos para la producción y el trabajo del campo y de la fábrica, del laboratorio y del taller, escudando postergados y despreciados en esta pobre España. Muy afectuosamente le saludamos.—Ugarte, gerente de las Bodegas Bibainas.»

## LA SEGURIDAD Y LA LUZ

### Otro atraco.

Por la calle de Manuel Cortina iba anoche tranquilamente Feliciano González con su novia, cuando de pronto un individuo apareció ante ellos y, amenazándoles con un arma, les obligó a que lo entregaran el mantón y el bolsillo de la novia, abrigo, la bufanda y 15 pesetas que llevaba el novio.

Inmediatamente después el ladrón, con toda tranquilidad, desapareció en las sombras.

A Feliciano aún le quedaba una sortija que llevaba puesta, y en la que, sin duda, no se fijó el atracador, porque se la hubiera llevado, ya que la luz y la vigilancia no le impedirían haberlos dejado hasta sin la ropa interior.

Y hasta el próximo de que tengamos noticia.

## AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos de sucrocelcos.

## INFORMACIONES TEATRALES

### ESTRENOS

#### «EL SILBIDO FATAL»

Price.—Aunque el teatro Price, coliseo con público propio, tiene actualmente una obra, como *El misterio del crimen*, que ha sido estrenada hace poco y ha de dar muy nutridos estradones, con objeto de dar variedad al cartel estrenó ayer tarde otra, titulada *El silbido fatal*.

Esta película folletinesca no es más que una de tantas aventuras ocurridas al pobrecito Sherlock Holmes, personaje universalmente conocido, que tuvo motivos más que suficientes para volverse loco de remate, y que le pusieron un camión de fuerza; pero por lo visto conservó, durante mucho tiempo, una inteligencia privilegiada.

*El silbido fatal* es interesante, emocionante y distrae al espectador, que sigue con hondo interés el desarrollo de todos aquellos sucesos trágicos y estrambóticos, fundamentados algunos en la fantasía del autor.

Rambal, al frente de su numerosa troupe de detectives y ayudantes, secundado por el teléfono que funciona al momento y encuentra siempre a mano al interlocutor que busca en momentos difíciles, fueron intérpretes fidelísimos de aquellas truculencias.

En la obra, que gustó, como antes hemos dicho, extraordinariamente, no hay tíros, cosa muy digna de advertir a las señoras impresionables ó a las señoritas que fingen impresionarse; pero, en cambio, no es para superstitiosos, porque el famoso silbido es el de una... ¡lagarto! ¡lagarto!

Y hasta la próxima catástrofe, que no se hará esperar mucho tiempo.

¡Que si nos ocurre algo de lo que estamos viendo, nos coja libre de pecado!

P. ALVAREZ

### GACETILLAS

Princesa.—Repuesta María Guerrero de su indisposición, el próximo martes, a las seis de la tarde, en función correspondiente al quinto lunes de abono, se verificará el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *El último pecado*.

Las localidades expandidas para la fecha en que primeramente se anunció este estreno y que no hayan sido devueltas ya en Contaduría se considerarán válidas para la función del martes 8, y a partir de hoy se despachan las pocas que han sido devueltas.

Hoy domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función popular, a precios populares, se pondrá en escena la comedia *El bandido*.

Español.—En atención al éxito verdaderamente excepcional del disparate en dos actos y siete cuadros *John y Thum*, la Empresa ha dispuesto para el domingo una representación extraordinaria de tan aplaudida obra de Muñoz Seca, que se celebrará a las cuatro de la tarde, a precios económicos.

A las seis. *La alcoba de Honanar*, y *John y Thum*, y por la noche, a las diez, el mismo espectáculo.

Apolo.—Hoy domingo tres secciones con los siguientes programas: a las cuatro, *Albi-Melán* (dos actos) y danzas por la eminente bailarina La Padová; a las seis y cuarto, *Los sobrinos del capitán Grant*, y a las diez y cuarto, *Albi-Melán*, La Padová y *Los rifenios*.

El lunes, beneficio y despedida de la genial bailarina La Padová, que tomará parte en las funciones de tarde y noche.

Cómico.—Hoy domingo tres funciones: a las cuatro, *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...*, y a las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, *El torbellino*.

El lunes, a las seis de la tarde, en sección *vermouth*, *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...*

Todas las noches, a las diez y cuarto, *El torbellino*.

Infanta Isabel.—Durante la próxima semana se representará todas las noches, a los precios populares, únicamente de doble, *El ascensor*.

Funciones para hoy domingo: A las cuatro y cuarto (doble), *El ascensor*; a las seis y cuarto, *Los amos del pueblo*, *Así se escribe la historia* y *El sueño de Valdivia*; a las diez y cuarto, popular doble, *El ascensor* y *El sueño de Valdivia*.

Price.—Hoy domingo a las cuatro *El misterio de un crimen*; a las seis y a las diez, *El silbido fatal*, de cuyo interés y emoción puede dar idea por los siguientes títulos de los actos: primero, «El silbido de la muerte»; segundo, «Descenso trágico»; tercero, «En la jaula de las fieras»; cuarto, «El atentado misterioso».

Cervantes.—El éxito de *La aventura del coche* cada día es mayor, y sin disputa esta bellísima comedia es la de más interés que se ha estrenado en la temporada.

Todos los días, a las seis y cuarto, *La aventura del coche*.

Todas las noches funciones populares con el repertorio de Rodríguez de la Vega, que hace verdaderas creaciones.

### CINES Y VARIETÉS

Zarzuela.—Hoy domingo, festividad de los Reyes, en la sección de las tres y media de la tarde, se regalará a cada niño un bonito juguete y además se sortearán 60, entre ellos uno extraordinario y seis primeros premios. Se proyectará un interesante programa de películas especiales para niños. A las cinco, sección extraordinaria, con un variado y magnífico programa, el cual también se dará en la sección de la noche.

### UNA ACLARACION

El primer farmacéutico de la Real Cámara, D. Martín Bayod, nos manifiesta que, según comunicó el farmacéutico del Real Patrimonio de San Ildefonso, como resultado de la información judicial, el incendio de aquel Real Palacio no empezó en la botica, sino

por el patio llamado de la Botica, donde hay diferentes viviendas de empleados y locales destinados a varios servicios.

Y que como la confusión de conceptos puede formar opinión equivocada con perjuicio del personal de aquella dependencia, conviene la aclaración.

### Oposiciones y concursos

Universidades.—Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Geometría descriptiva, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 30 del pasado mes de diciembre.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Patología médica y su clínica, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

Los aspirantes pueden solicitarla, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el 31 del pasado mes de diciembre.

El día 21 del actual, a las doce de la mañana, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Medicina legal, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

El día 21 del actual, a las tres de la tarde, comenzarán en el salón de grados de la Facultad de Derecho los ejercicios de oposición a las cátedras de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacantes en las Universidades de Murcia y Salamanca.

El día 22 del actual, a las diez y media de la mañana, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central los ejercicios de oposición a la cátedra de Ginecología, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Institutos.—Se halla vacante en el Instituto general y técnico de San Isidro la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 1.º del actual.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Ezala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. Carretas, núm. 8. Madrid.

Escuelas Normales.—Se anuncia a concurso entre individuos del Cuerpo Médicoescalar la plaza de profesor de Fisiología e Higiene de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, dotada con la remuneración anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes deberán elevar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el 5 del actual.

Escuelas de Comercio.—El jueves 24 del actual, a las cinco de la tarde, comenzarán en el salón de actos de la Escuela Central de Comercio los ejercicios de oposición a las cátedras de Legislación mercantil comparada, Economía política y Legislación de Aduanas, vacantes en la Escuela de Comercio de Gijón, Palma de Mallorca y Valladolid.

Escuelas Industriales.—El día 21 del actual, a las cuatro de la tarde, comenzarán en el aula número 2 del Instituto del Cardenal Cisneros los ejercicios de oposición a la plaza de profesor, de término, de Economía y Legislación industrial y Geografía industrial, vacante en la Escuela Industrial de Jaén.

Conservatorio de Música.—Los opositores a la plaza de profesor numerario de Harmonía, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, deberán concurrir el día 19 del actual al salón biblioteca de aquel establecimiento, a fin de celebrar la sesión de comparecencia.

Escultores anatómicos.—Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago una plaza de ayudante de escultor anatómico, dotada con el haber anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 27 de octubre de 1902.

Las instancias se dirigirán al Rectorado de la Universidad de Santiago en el improrogable plazo de noventa días, contados desde el 30 del pasado diciembre.

Escriturales.—Se hallan vacantes en la Secretaría general de la Universidad Central dos plazas de escribientes, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas cada una, las cuales habrán de proveerse con arreglo a lo que preceptúan la ley de 14 de agosto de 1895 y el real decreto de 9 de enero de 1899.

El plazo para solicitudes es el de veinte días, a contar desde el 31 del pasado mes de diciembre.

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

¡Por higiene!—En la casa número 26 de la calle de la Madera, a causa de los fríos de pasados días, ocurrió lo que en otras muchas casas de Madrid: que se firió el agua de la cañería, y que ésta quedó rota. Pero lo que no ha ocurrido seguramente en otras casas es que el casero se haya empeñado en no componer la avería, y así los vecinos están sufriendo perjuicios, a los que el propietario de la finca no quiere dar importancia.

Además, ocurre que hay un solo vecino que tiene agua, y como es natural, a su casa van los demás a surtirse de ella. El desgraciado vecino está que ni vive ni descansa. ¿No puede obligarse al propietario a que ordene la reparación de la cañería?

Además de que es una cosa justa, los más elementales preceptos de higiene aconsejan que no se prive de la abundancia de tan importante elemento a las vecindades numerosas.—Una vecinas lúmbios.

## A NUESTROS LECTORES

# UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

## 10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

## 10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», hasta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas.  
Provincias y Portugal.. 20 —  
América y Oceanía..... 60 —  
Unión Postal..... 36 —

Apartado de Correos 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

## CIEGO A CAUSA DEL FRIO

Barcelona, 5.—Hoy ha ingresado en el Hospital Militar el teniente de Carabineros D. Ramón Párraga, que yendo desde la Coruña a incorporarse a Figueras quedó ciego a consecuencia del intenso frío de estos últimos días, en la estación de Arouca.

**EN LOS MINISTERIOS**

**GRACIA Y JUSTICIA**

El Sr. Fernández Prada, al recibir ayer a los periodistas que le preguntaron sobre si han formado una Junta de defensa los funcionarios de la carrera judicial, manifestó que el único de que tenía conocimiento era el de esos funcionarios de que en lo sucesivo predominara el criterio de la antigüedad para los ascensos; que este asunto sólo puede y debe resolverse en las Cortes, a las que ya se presentó un proyecto de la Comisión de Códigos.

Añadió que sabe que hay una gran corriente de opinión en la Magistratura en favor de tal procedimiento.

El ministro hizo observaciones sobre la situación especial de estos funcionarios, sujetos a lo preceptuado en la ley Orgánica del Poder judicial, y manifestó su deseo de que el problema se resolviera en las Cortes, a las que ya se presentó un proyecto de la Comisión de Códigos.

Respecto a la formación de Juntas de defensa en otros Cuerpos dependientes también del ministerio y en la Administración central del mismo, contestó que no tenía noticia oficial alguna.

El ministro está preparando una circular sobre asuntos electorales.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Se nombran vocales de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid a D. Cefeño Martínez y González de Zárate, D. Antonio Pelegrín Medina, D. Pablo Aranda Sánchez y D. Gonzalo Romero y Romero.

Se concede la excidencia a D. Aureliano Pérez de Soto, oficial segundo de Secretaría de la Sección administrativa de Granada.

En virtud de instancia de varios opositores a escuelas nacionales en suplida de que se simplifique la documentación que tienen que presentar para tomar parte en los ejercicios, la Dirección general declara con carácter general, que deberán presentar todos los documentos exigidos en la primera sección a que se dirijan, y que ésta expedirá las certificaciones necesarias que soliciten los interesados, a fin de que las unan a las instancias que presenten en las demás.

Se conceden quince días de prórroga para posesionarse del cargo de jefe de la Sección de Canarias, a D. Ramón Pérez de la Cruz.

Se concede la sustitución, por imposibilidad física, a doña Rosario López Jiménez, maestra de Sabugullo (Huelva).

Se dan las gracias de real orden a don Cándido Surriamán, maestro de Villamediana (Logroño).

En virtud de petición elevada por la Asociación de Maestros interinos de Zaragoza, la Dirección general acuerda que, si hubiera en efecto, escuelas que por error hubieran dejado de anunciarse, se comuniquen a este ministerio por los rectorados y jefes de Secciones, a fin de que puedan incluirse en el anuncio general que ha de publicarse.

Asimismo, a fin de acelerar la provisión de escuelas por medio del concurso de interinos, esta Dirección acuerda:

1.º Que los rectorados y Secciones administrativas remitan a la mayor brevedad las listas de las escuelas anunciadas o que deban anunciarse, sin esperar a que estén ultimados los trabajos para la remisión de instancias; y

2.º Que den carácter urgente al servicio relativo a los concursos de interinos a fin de que estén completos en este ministerio, en la fecha más próxima posible.

Se anuncia, para su provisión entre cesantes y concurso de traslado y ascenso, la plaza de oficial segundo de la Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Granada.

Se anuncia, a concurso de traslado, la plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Segovia, y a concurso de ascenso, la de oficial de Contabilidad, de la de la Coruña.

Se nombra, por concurso de traslado, a D. Antonio Gómez Cánovas, oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Barcelona.

Se aprueba permuta de cargos entablada entre D. Matías Ruiz Muñoz y D. Mariano Cabrero, maestros de Robledollano y Conquista de la Sierra (Cáceres).

Se nombra vocal de la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid a D. Francisco Colomer Claramunt.

Se nombran maestros sustitutos de la escuela de Ayoña (Orense), a D. Narciso Alonso Álvarez; de Ois (Coruña), a doña Carolina García Teureiza; de San Julián de Gulanes (Pontevedra), a doña María Puga Vázquez, y de Benicasim (Castellón), a doña Concepción Castelló Tena.

Se ordena a los inspectores de primera enseñanza remitan a este ministerio, en el plazo de quince días, una certificación en la que consten detalladas las escuelas unitarias y Secciones de graduadas creadas en el año 1917, que se hallen funcionando en las debidas condiciones, señalando, con respecto a las que no funcionen, los motivos que la impidan, para en su vista adoptar las resoluciones procedentes.

Se resuelve que los maestros comprendidos en la real orden de 14 de diciembre último, que no estuvieran ya colocados, puedan pedir se les nombre por la Sección administrativa de Primera enseñanza a que correspondiera la escuela que solicitan, quedando las Secciones autorizadas para acordarlos y expedir los respectivos títulos.

Escuelas Normales.

Se anuncia a concurso de traslado entre auxiliares la plaza de auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Soria.

Se desestima instancia de D. Miguel Ventura Balaña y D. José Ontañón, profesores especiales de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que piden la equiparación de sus haberes con el de los demás profesores de dicho Centro.

**MARINA**

Firma del Rey.  
Promoviendo al empleo de intendente general de la Armada al intendente D. Nicolás Franco y Salgado-Araujo.  
Idem al empleo de intendente de la Armada al subintendente D. José Gómez Ojeda.

**FOMENTO**

Dijo el ministro que él ha facilitado los transportes de carbón para la Fábrica del Gas, y que el que las condiciones de éste sean malas será de la responsabilidad de quienes lo contrataran; que sin embargo de no tener nada que ver con el Ayuntamiento, ni menos en la incautación de la Fábrica del Gas, se pasó ayer tarde haciendo contrataciones de carbón para dicha Fábrica, dada la gravedad del momento.

Habló de un impreso hecho por la Comisión de concejales que entendiendo en el asunto de la citada Fábrica, y rechazando con datos lo que se dice respecto a la petición de un barco para carbón en el mes de octubre. Esta petición se me hizo en diciembre y el barco ya está en ruta con carbón.

El ministro rogó a los periodistas se insista en llamar la atención del público, referente a las disposiciones que sobre transportes se han dado, pues se da el caso de que señores que por su aspecto parece deben estar informados de la labor realizada, vienen pidiendo cosas que más de un mes se hallan en la «Gaceta».

Luego habló de las 180.000 toneladas de carbón destinadas a la navegación de altura, agregando que entre las Compañías navieras se prorratean los servicios.

Se lamentó de que un periódico le acusase unos días de que cede vagones a Francia y otros de que quita barcos a la misma nación, deduciendo que sirve los intereses de los Imperios centrales.

Esto es de lo más absurdo.

Yo—siguió diciendo—obro como español, dando la preferencia en estos servicios, a mi Patria y obligando a los barcos españoles a que sirvan a su nación.

Los llamé para llevar frutas a Inglaterra, para traer algodón y maquinaria de los Estados Unidos y para traer trigo de América. De modo que con esto en nada beneficiamos a Alemania y a Austria.

Dijo que hoy domingo 6 llegará carbón de Asturias, para la Fábrica del Gas, y también que se ha destinado un barco para transportar carbón de Asturias y Bilbao.

—Ha llegado a esta corte madame Tierry, esposa del embajador de Francia.  
—Ha sido concedida real carta de sucesión en el título de condesa del Peñón de la Vega a favor de doña Matilde Ruiz Soldado y Alvarez, marquesa de Crópani.  
—Han llegado a esta corte; de Sevilla, doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra, y de Alcalá de Henares, los condes de Canga Argüelles.

**RECTIFICACION**

En la escuela de defunción de D. Manuel Otero y Rodríguez, que publicamos en la última plana, se dice por error del original que invitaban al entierro sus hermanos, debiendo decir sus hijos.

**El conflicto europeo**

**COMUNICADOS OFICIALES**

Francia.—Paris, 5.—Comunicado de las once de la noche.—Los franceses han rechazado un golpe de mano alemán al Sur de Juvincourt y han hecho prisioneros. En Champagne, destacamentos franceses han penetrado en las trincheras alemanas, causando graves estragos. Lucha de artillería bastante activa en el bosque de Avocourt y en la región del bosque Des Caurieres.  
Aviación.—Durante el día 4 de enero, cuatro aviones alemanes han sido derribados a raíz de combates con los pilotos franceses.  
Ejército de Oriente.—Débil actividad de la lucha en el conjunto del frente y tormenta de nieve. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs wusterhausen, 5.—Nada nuevo en ninguno de los frentes.  
Amsterdam.—El Maas-Bode comunica que el vapor inglés *Polen* chocó cerca de Gatteville con los restos de un naufragio, encallando. Otro vapor desconocido inglés encalló igualmente allí. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 5.—Comunicado oficial.—El enemigo intentó ayer noche una incursión en los alrededores de Holbecke, siendo rechazado sin experimentar nosotros pérdidas. Los incursiónistas consiguieron entrar en un pueblo al Este de Zonnebeke. Faltan algunos de los nuestros. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Poldhu, 5.—Comunicado de la noche.—Nuestros aeroplanos lanzaron 200 bombas sobre dos aeródromos enemigos sobre el enlace ferroviario de Ledeghen, y acantonamientos, en las proximidades del bosque de Houthulst y al Sur de Lille. En combates aéreos fueron derribados seis aparatos enemigos y dos obligados a descender sin gobierno. Faltan tres de nuestros aparatos. Durante la noche del 3 al 4, 300 bombas fueron arrojadas sobre seis aeródromos enemigos, incluyendo el Gontrode. También se verificaron con éxito incursiones, a pesar del muy mal tiempo, contra las factorías de Maizeres-les-Mets, las comunicaciones ferroviarias de Woippi y el enlace ferroviario de Saint Privat, todos los cuales se hallan en los alrededores de Metz. Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 5.—Comunicado de la noche.—En la madrugada de hoy, el enemigo verificó un fuerte ataque local contra nuestras posiciones al Este de Vetselle (2) siendo rechazado. Durante el día ha demostrado alguna actividad al Nordeste de Ipres. (T. S. H.)

**EN PALESTINA**

Decisión acertada.—El Cairo, 5.—El general Allenby ha decidido que contingentes franceses formen la guardia, dos veces por semana, en los santuarios de Jerusalén y Belén. También los tiradores musulmanes franceses del Africa del Norte montarán la guardia en la mezquita de Omar. Esta decisión hace gran honor al espíritu de tolerancia perfecta que anima al comandante en jefe británico. (Agencia Radio.)

**LOS RUSOS**

Los cosacos.—Londres, 5.—Según informaciones recibidas de las provincias del Don, el movimiento cosaco toma de día en día mayor incremento. Savikoff, el coronel Polkovnikoff, los generales Gousinoff y Korniloff están en el campamento de Kaledin. (Agencia Radio.)

**LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA**

Los deseos de los lituanos.—Paris, 5.—Telegrafían de Estocolmo: «La Delegación en Estocolmo de los diversos partidos lituanos publica una proclama, cuyos puntos principales son estos: primero, Lituania quiere su completa independencia. Sólo podrá pronunciarse libremente cuando sus territorios estén ocupados por un ejército nacional lituano; segundo, las partes lituanas de Prusia deben reunirse al nuevo Estado. Los puertos lituanos serán abiertos libremente al comercio de los países que no tengan salida al mar, especialmente de Rusia. (T. S. H.)

**LOS ALIADOS**

Máquinas agrícolas.—Washington, 5.—Con objeto de ayudar en las cosechas y de aliviar el trabajo de las recolecciones, la Administración de Agricultura ha decidido el envío a Francia de 1.500 máquinas automáticas para la recolección. El primer centenar de dichas máquinas está ya en camino. El resto llegará a Francia antes de fines de marzo, para que puedan utilizarse en las labores de primavera.  
Se espera no solamente que dichas máquinas agrícolas prestarán considerables servicios a Francia, sino que al mismo tiempo permitirán disminuir las expediciones de provisionamientos de América, libertando de este modo un tonelaje importante. (T. S. H.)  
Sarrail llega a Paris.—Paris, 5.—El general Sarrail y su esposa han llegado al medio día a la estación de Orsay, procedentes de Montauban. El comandante Alerme saludó al general en nombre del presidente del Consejo. Sarrail se negó a hacer declaraciones, limitándose a decirnos que había hecho un buen viaje. (Agencia Radio.)

**SUCESOS DEL DIA**

Robo de prendas.  
Fracturando la cerradura de la portera de la casa número 21 de la calle de Augusto Figueroa, entraron ladrones y se llevaron algunas prendas de vestir del portero, Salvador Alonso López.

Muerte natural.  
José Mateos Fernández, de setenta y cuatro años, que vivía en la calle de Ercilla, número 12, fué encontrado muerto en la calle de las Peñuelas.  
El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.  
Se supone que se trata de una muerte natural.

Los bolsileros.  
En la puerta del teatro Romea, cuando estaba tomando billetes para la función de anoche, le quitaron el bolsillo con 118 pesetas a la artista Emilia Bracamonte.

Todo lo puede el amor.  
Celestina Méndez Cancio ha denunciado a su amante, Andrés Jiménez, porque ha desaparecido en compañía de 400 pesetas en billetes del Banco de España, dos sortijas de oro y cuatro pañuelos de seda que Celestina guardaba en un baúl en su domicilio, calle de Amaniel, número 23, donde Andrés la dejó, en cambio, cuatro billetes anovios de un bar de la calle de Tetuán.

Incendios.  
En la calle de Bravo Murillo, número 59, y en el paseo de San Vicente, número 6, se iniciaron dos incendios, que fueron sofocados por el Cuerpo de bomberos en breve plazo, no sin causar el segundo pérdidas de alguna importancia.

Los perros.  
En la calle de Antonio López, un perro desconocido mordió a Hermenegilda del Castillo Carrasco y le produjo una herida de pronóstico reservado en el muslo derecho.

Riña.  
En la calle de la Florida, número 1, tienda, regañaron Julián Moreno Alonso y Consuelo Díaz Ruiz, resultando de la refriega dos liras rotas y una bofetada que se encontró Consuelo.

El asunto pasó al Juzgado de guardia.

A falta de carbón...  
Por cortar dos árboles del paseo de la Virgen del Puerto, han sido denunciados Angela Cepeda Fernández y Fernando del Puerto Rodríguez. En su domicilio fueron encontrados trozos de los árboles cortados que utilizaban para la cocina.

Los infieles.  
La asistenta de doña Dolores Martínez Gómez ha sido denunciada por su señora, porque han desaparecido de su domicilio, Andrés Borrego, 16, cuadros y efectos por valor de más de 500 pesetas.

¿Cómo fué?  
Felipe Lavín Lorenzo, de diez y ocho años, se produjo la fractura del fémur, sin que sepa decir cuándo ni cómo. Su estado es de pronóstico reservado.

Caída casual.  
Al resbalar sobre una escara de píano en la calle de la Ruda, se produjo Antonia García la grave fractura de una rodilla.

Los amigos de lo ajeno.  
Cándido España y Eduardo Botero fueron detenidos en los muelles de pequeña velocidad de la estación de Atocha por apoderarse de un rollo de alambre de 28 kilos de peso.

—En la estación del Norte fué detenido Eugenio San Juan Callejo cuando salía con un muelle de suspensión de los que tienen los vagones, del cual se había apoderado en los muelles de pequeña velocidad.

—El capataz del Canal de Isabel II, Santos Madrid López, ha denunciado la desaparición de una tapa de ventilador, de hierro, que pesa de 5 a 6 arrobas, y cuyo valor es de unas 40 pesetas. Nada se sabe de los autores, que se supone sean más de uno.

—En un descuido de Felisa Mínguez González, entraron ladrones en la portera de la casa número 104 de la calle de San Bernardo y se llevaron un mantón de Felisa y una bombilla eléctrica.

Una denuncia de Santos Marracci.  
El dentista Sr. Santos Marracci, de quien tanto se habló cuando el proceso conocido por «Los envenenadores», denunció ayer que de un amargor que tiene en la casa de viajeros donde habita, en la calle del Desengaño, número 12, principal, le han desaparecido un reloj de oro de señora, unos lentes, también de oro, dos muestrarios de dientes y tres camisones de dormir, de señora, valorado todo en 230 pesetas. El dentista ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

**PROVINCIAS**

Conflicto conjurado.  
Valencia, 5.—Una Comisión de bronca, ha visitado al gobernador para decirle que por falta de gas tienen que parar, dejando sin trabajo a 2.800 obreros.  
El gobernador ha conseguido de la Compañía que dé fúido.

No suben el pan.  
Los horneros han desistido de aumentar el precio del pan, a condición de que tampoco los harineros aumenten el precio de las harinas.

Inventivas.  
Castellón, 5.—Reina tranquilidad en toda la provincia. La incommunicación con Madrid ha dado motivo a la inventiva de noticias espeluznantes.

El obispo.  
Ha llegado el obispo de la diócesis, a quien esperaban en la estación las autoridades.

Pidiendo pan y trabajo.  
Salamanca, 5.—Se han confirmado los sucesos ocurridos en Ledesma.  
Grupos numerosos recorrieron las vías públicas pidiendo pan y trabajo.  
Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Contrato anulado.  
Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, no reconociendo eficacia alguna a los contratos que hubiera hecho la Compañía portuguesa con la Sociedad anónima que pretendió tomar en arriendo los talleres de aquella.

EL CARTEL PARA HOY  
PRINCESA.—5, El bandido.—0,45 (popular a precios populares). El bandido.  
ESPAÑOL.—4 (especial), John y Thum.—6, La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.—10, La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.  
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática)—5, Los infantes.—10 (función popular) (última representación). El rayo.  
LARA.—5, Las cacahuas (dos actos) y Agua de Borrachas (tres actos)—10 (popular), La raza (tres actos).  
ODEON.—5, El doctor Jiménez y En cuarto creciente.—9,30, El último Bravo.  
INFANTA ISABEL.—4 (doble), El ascensor.—6,15, Los amos del pueblo. Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.—10,15, El ascensor y El sueño de Valdivia.  
CERVANTES.—4,15, La muerte civil.—6,15, La aventura del coche.—10,15 (popular), La aventura del coche.  
APOLO.—4 (especial), Albi-Melán (dos actos) y La Padova (danzas)—6,15 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros)—10,15 (especial), Albi-Melán (dos actos), La Padova (danzas) y Los rifeños.  
REINA VICTORIA.—4 (doble), La niña de las muñecas.—6,15 (especial), La duquesa del Tabarín.—10,15 (doble), La señorita Capricho.  
PRICE.—4, El misterio de un crimen.—6, El sílido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).—10, El sílido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).  
ESLAVA.—5, Navidad y Jesús, María y José.—10, Jesús, María y José y El sapo enamorado.  
COMICO.—4 (especial), La villa de los galos y Esta noche es Nochebuena.—6,15 (especial), El torbellino (tres actos)—10,15 (doble), El torbellino (tres actos).  
NOVEDADES.—3,45, Los novios de las chachas.—5, La famosa.—6,15 (doble), La alegría de la huerta y El dinero y la vergüenza.—9,15, La chicharra.—10,30 (doble), La alegría del batallón y Los novios de las chachas.  
MARTIN.—4, El perro chico.—5,15, El cabo primero.—6,15 (especial), La última astracandada y El pobre Valbuena.—9, El bautizo del nene.—10,30 (especial), Marina.  
COLISEO IMPERIAL.—2,45, Películas.—3,30, Nicolás.—4,30, Los ganos del Capitolo (especial).—6,30, El sueño dorado y Matrimonio civil (especial).—8,45, Películas.—9,30, El sueño dorado.—10,30, Mariana (especial).  
ZARZUELA.—Secciones a las 9,30 tarde, infantil.—Magnífico programa de películas, especial para niños.—Regalo a todos de bonitos y modernos juguetes y sorteo de 60 más entre ellos, uno extraordinario y seis primeros premios.—A las 6 de la tarde (extraordinaria), éxitos colosales de las magníficas películas Exposición del Panamá (sesta parte), Florindo entre los gitanos (muy cómica). Al caer de las hojas y Pueblo y nobleza (sensacional alta comedia en cuatro partes, 1.800 metros).—A las 10 de la noche, igual programa de la sección de las 6 de la tarde.—El día 8 (sexta martes de gran gala).—A las 5, 16 en el café del teatro.  
TRIANON-PALACE.—(Despedida de la Argentina).—5,45, 7,15 y 10, La Argentina y otras atracciones.—El lunes: debut de Olympia D'Avigny.  
CINE DE LA FLOR.—Todos los días, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de competencia.—Bulacas, todas las filas, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón.  
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Isabel y Ascensión contra Anita e Isidra.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Joaquina y Amalia contra Petra y Pilar.

**EL CARTEL PARA HOY**

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO**

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barc., Andreu, Urtach y Rivas.

LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES MOLINA SANCHEZ**  
VIUDA DE CATARINEU  
HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE ENERO DE 1918  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
Su desconsolado hijo, D. Jesús Catarineu; nietas, María Teresa y María Jesús; hermana, doña Loreto; sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 6 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, núm. 11, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se replica el coche.

